



El incendio comenzó a las 6:30 horas, a unas calles del AICM, en una zona donde se han detectados tomas clandestinas de combustible.

SE INCENDIAN CASAS EN ZONA DE HUACHICOL

ELTHON GARCÍA Y SELBENE VELÁSQUEZ

Un incendio consumió 30 viviendas a 600 metros de un ducto de Pemex que distribuye turbotina al AICM, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, donde se han detectado tomas clandestinas.

Los domicilios estaban construidos sobre el derecho de vía de la red ferroviaria alejada a la Vía Tapo, en la Colonia Ciudad Lago, en los límites de Neza y la Alcaldía Gustavo A. Madero.



Autoridades hallaron combustible derramado en las viviendas.

para robar combustible.

En una tensa reunión con habitantes de las colonias Chuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón, la funcionaria capitalina dijo que aún no tienen fecha prevista para comenzar a retirar la tierra contaminada, lo que eliminaría el olor que ha causado malestares de salud a los residentes.

Urzúa pidió denunciar actividades sospechosas por que, dijo, en la zona además han hallado túneles y ductos que se alistan para volverlos tomas clandestinas.

Aunque oficialmente las autoridades reconocen sólo tres tomas clandestinas en la zona límite con el Edomex y cercanas al AICM, Urzúa admitió que hay al menos cinco "actos vandálicos", más, que quedaron como intentos de tomas clandestinas y que si implicaron un derrame de combustible.

CIUDAD • SEG. 4

MARTES 2 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

CAÍDA EN MAYO*

(variación respecto al mismo mes del año previo)



TROPEZÓN EN REMESAS

En el quinto mes de 2024 el ingreso de remesas familiares registró una caída de 0.46 por ciento, respecto al mismo mes del año previo. Esta es la primera vez en 11 años que el mes de mayo presenta un comparativo anual negativo.

*Cifras desestacionalizadas
Fuente: Banco de México

46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,136 \$ 30.00

Demanda Ministra Esquivel salida de presidenta de la SCJN

Piden renuncia de Norma Piña

Lanzan ofensiva afines a la 4T contra la titular del Poder Judicial

REFORMA / STAFF

Representantes de la 4T lanzaron una ofensiva para destituir a la presidenta de la Corte, Ministra Norma Piña, en medio de la discusión sobre la reforma al Poder Judicial que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Ministra Yasmín Esquivel, afín a la 4T, pidió ayer en sesión privada del pleno de la Suprema Corte la renuncia de la presidenta Norma Piña.

Esquivel fundamentó su propuesta en que Piña no ha podido tener una interlocución adecuada con los otros dos Poderes de la Unión, el Ejecutivo y el Legislativo, y que para evitar una reforma judicial radical debe hacerse a un lado para que haya otro interlocutor en las negocia-

ciones parlamentarias. Apenas el pasado jueves, los 11 Ministros de la Corte acudieron a San Lázaro a formular sus planteamientos sobre la reforma al Poder Judicial que debe dictaminar la 65 Legislatura, e intervinieron sin cortapisas.

La intervención de Esquivel ayer en la sesión privada de la Corte no fue secundada por otros Ministros, pero tensó las de por sí complejas relaciones en la Corte. Solo una Ministra presente pidió dejar las "disputas palaciegas".

Para destituir a Norma Piña, se requieren al menos 8 votos de Ministros de la Corte. La petición de Esquivel es que Piña dimita sin necesidad de votar su destitución. Cuando Norma Piña fue electa en enero de 2023, el voto de Esquivel en su favor fue decisivo para que llegara a la presidencia de la Corte. Ayer le pidió renunciar.

Horas antes, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parla-



Norma Piña, en San Lázaro el jueves pasado.

mentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, responsabilizó a Norma Piña de la "rispidez" y el conflicto entre los Poderes de la Unión, en el mismo tenor del reclamo de Esquivel.

La relación entre poderes se ha deteriorado, según Monreal, por "la invasión frecuente por parte del Poder Judicial a los trabajos o determinaciones del Ejecutivo y del Legislativo". Acusó a Piña de falta de inteligencia y pericia política.

"La falta de pericia, entendimiento racional e inteligencia política de quien representaba a la Corte y representa, provocó y provoca que la rispidez y la mala rela-

ción fueran una constante en los asuntos públicos que a los poderes les quedaban atribuidos de acuerdo con la Constitución y la Ley", dijo Monreal en el segundo foro de la reforma judicial, realizado ayer en Guadalajara.

Monreal culpó a Piña de actuar contra AMLO y convocar el Plan C. Según el monrealista, López Obrador había convocado al Poder Judicial a una "autorreforma" antes de que Piña asumiera la presidencia de la Corte.

"Fue hasta el cambio de la presidencia en la Corte cuando, concluido el mandato de (Arturo) Zaldívar y tras el nombramiento de la nueva presidenta (Norma Piña), comienza a cambiar la relación entre poderes y escudándose en que se debía mantener autonomía e independencia, se empieza a tensar la relación.

"Esto detonó que el Presidente presentara veinte iniciativas de reforma a la Constitución, donde se contemplan reformas al Poder Judicial", dijo Monreal.

Provoca narcodisputa 19 muertos en Chiapas

REFORMA / STAFF

Diecinueve presuntos delincuentes, entre ellos al menos cuatro de origen guatemalteco, fueron ejecutados en un solo hecho, en el Municipio de La Concordia, Chiapas, informó la Secretaría de Seguridad federal.

Según las investigaciones, las víctimas serían integrantes del denominado Cártel de Chiapas, que opera en la zona fronteriza con Guatemala, y los perpetradores del Cártel de Sinaloa, organización rival.

Los cuerpos de las personas fueron encontrados el fin de semana en una rancharía, después de un reporte ciudadano; 14 estaban en la caja de un camión de volteo, 3 en las inmediaciones del vehículo y 2 en la cabina.

La Secretaría de Seguridad emitió un reporte donde reseña la manera en que se dio el hallazgo de los res-

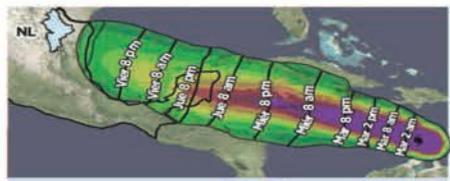
tos: el viernes 28 de junio se difundió un video donde se apreciaban varias personas sin vida en la caja de un camión de volteo, y al día siguiente recibieron una llamada ciudadana reportando el hallazgo de personas fallecidas en la rancharía La Reforma, en La Concordia.

"Los supuestos autores de la filmación se identifican como integrantes del Cártel de Sinaloa y señalan a las víctimas como miembros de una organización criminal que presuntamente opera entre Chiapas y Guatemala.

"En la caja del camión de volteo se encontraron asesinados por arma de fuego 14 personas del sexo masculino, dos más en la cabina, dos a un costado y uno más, aproximadamente a 100 metros del vehículo, el cual presentaba impactos bala de grueso calibre", detalla el reporte oficial.



Los cuerpos fueron hallados en un camino de terracería del municipio chiapaneco de La Concordia.



'BERYL' ENFILA A YUCATÁN, AL GOLFO

De acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes de EU, "Beryl" -que anoche alcanzó categoría 5- pegaría en la Península de Yucatán y después avanzaría sobre el Golfo rumbo a Tamaulipas.

PÁGINA 3

Deja 'Chris' daños y ahora viene 'Beryl'

ANTONIO BARANDA Y VÍCTOR OSORIO

En unas horas, la tormenta "Chris", que se degradó a baja presión tras ingresar por costas del Golfo de México, provocó inundaciones y deslaves en Veracruz, Tamaulipas, Puebla, Hidalgo y Edomex.

Tras impactar la noche del domingo en Veracruz, causó daños en 25 municipios de esa entidad por las crecidas de los ríos Nautla, Actopan y La Antigua; mientras que en Puebla, mil 652 escuelas de 43 municipios suspendieron clases para evitar riesgos.

En Tamaulipas, el Hospital General 6 del IMSS en Madero sufrió inundaciones; en Hidalgo, 26 municipios fueron afectados por deslaves y los desbordamientos

de ríos; y en la zona oriente del Edomex se registraron inundaciones en el Circuito Exterior Mexiquense y colonias de Chimalhuacán.

En medio de los daños, autoridades federales y estatales fueron alertadas por los efectos que podría generar el huracán "Beryl", de categoría 5 y ubicado a más de 2 mil kilómetros de costas mexicanas.

La Conagua informó que "Beryl", considerado altamente peligroso, podría impactar con categoría 1 o 2 entre Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, en Quintana Roo, durante la noche del jueves o madrugada del viernes.

Posteriormente, podría internarse en el Golfo de México, y con categoría 1, impactar en costas mexicanas, entre Veracruz y Tamaulipas.

Favorece Corte a Donald Trump

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos consideró que el ex Presidente Donald Trump cuenta con cierto nivel de inmunidad procesal, lo que aplazaría el juicio in su contra por intentar revertir los resultados de las elecciones de 2020.

A casi cinco meses de las elecciones, el ex Presidente y candidato republicano a la Casa Blanca parece tener una buena racha en los temas judiciales que enfrenta.

Ayer, en una votación de 6-3, la Suprema Corte de mayoría conservadora falló en favor de Trump por lo que el juicio se podría aplazar hasta después de las elecciones del 5 de noviembre, en las que, según los sondeos de la semana pasada, el republicano tiene ventaja sobre el Presidente Joe Biden.

"Gran victoria para nuestra Constitución y democracia. ¡Orgulloso de ser estadounidense!", escribió Trump en su plataforma Truth Social, tras darse a conocer el dictamen de los jueces conservadores.

En su argumentación, dijeron que los Presidentes deberían estar aislados de la posibilidad de que las acciones que tomen en el desempeño de sus deberes oficiales puedan ser utilizadas más ade-



Trump celebró el fallo de la Suprema Corte de EU.

lante por enemigos políticos para acusarlos de crímenes.

En agosto de 2023, un fiscal especial acusó a Trump de conspirar para cometer fraude en Estados Unidos, además de ir en contra del derecho de los estadounidenses a votar, en el marco de sus esfuerzos para revertir el triunfo de Biden.

El ex Mandatario argumentó que es inmune a la acusación porque estaba ejerciendo como Presidente cuando llevó a cabo las acciones que condujeron a los cargos.

El fallo de la Suprema Corte se dio mientras los demócratas batallan por resarcir el daño que dejó la pésima actuación de su candidato Joe Biden en el debate del jueves pasado.

610972000016



SE CONVIERTE EN HURACÁN CATEGORÍA 5

BERYL DEJA UN MUERTO Y DEVASTACIÓN EN EL CARIBE; EN MÉXICO TRES ESTADOS ESTÁN EN ALERTA AZUL

En San Vicente y las Granadinas se reportó el fallecimiento de una persona, mientras que en Barbados se hundieron barcos pesqueros y embarcaciones históricas; Jamaica se mantiene en vigilancia. En territorio mexicano, Quintana Roo, Yucatán y Campeche extreman precauciones. | A10 Y A12 |

Pemex, con aportaciones más bajas en su historia

La caída de las contribuciones al erario obedece a las pérdidas en refinación y a los apoyos fiscales del gobierno, como la exención de impuestos, señalan analistas

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Rumbo al cierre de sexenio, Petróleos Mexicanos (Pemex) realiza su menor contribución histórica a las finanzas públicas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Luego de haber representado 42% de los ingresos públicos en los primeros cinco meses de 2012, la aportación llegó a un mínimo de 14% en el mismo lapso del año pasado y en 2024 se ubica en 15%.

Mientras que una despertoliza-

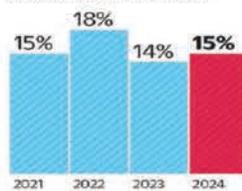
ción de las finanzas públicas no es una mala noticia, en este caso el problema es cómo se ha llegado a esta situación, dijeron expertos.

La caída en las contribuciones de Pemex al erario es resultado de debilidades operativas, especialmente en el negocio de refinación, y debido a que la plataforma de producción de crudo no ha crecido como el gobierno anticipaba.

También es una consecuencia de los apoyos fiscales que el gobierno ha dado a la empresa estatal, como la exención de impuestos en el último trimestre del año pasado,

Aportaciones de Pemex a la Federación

Participación de enero a mayo



facilidad que se ha otorgado también en 2024.

Pemex está en líos hasta para pagar impuestos y por eso el gobierno le ha permitido tanto, señaló Gonzalo Monroy, director general de la consultora CMEC.

"Se está ayudando a Pemex a salir del bache, pero no es suficiente si eso no viene acompañado de un cambio en el modelo de negocio que considere las pérdidas en refinación", indicó a su vez Luis Miguel Labardini, socio de la consultoría Marcos y Asociados.

| CARTERA | A20

ENTREVISTA YASMIN ESQUIVEL MOSSA

Ministra de la Suprema Corte de Justicia

"NO HAY RIESGO SI SE ELIGE POR VOTO POPULAR A JUEGES Y MAGISTRADOS"

Propone que la votación del primer bloque de 300 juzgadores, entre los que están los 11 ministros, se realice en marzo de 2025



REFORMA JUDICIAL A DEBATE

MANUEL ESPINO —nacion@eluniversal.com.mx

La ministra Yasmín Esquivel rechaza que la elección de ministros, magistrados y jueces por medio del voto popular agrave los problemas en el Poder Judicial y que no pueda ser el mecanismo para garantizar derechos establecidos en la Constitución.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirma que no ve riesgo si se hace una elección de juzgadores progresiva y con exámenes de control y confianza, que garantizaría la excelencia. Propone la creación de una Comisión Técnica integrada por los tres Poderes de la Unión, la cual emitirá el dictamen de que los candidatos tienen el conocimiento técnico, científico y jurídico.

Plantea que la primera votación de un bloque de 300 juzgadores, entre ellos los 11 ministros, se realice en marzo de 2025, por circunscripción electoral y no por estado.

| NACIÓN | A6

Monreal: Piña tensó relación entre poderes Judicial y Ejecutivo

Dice que a la presidenta de la Corte le falta inteligencia política; fallos contra obras insignia llevaron a buscar reforma

ENRIQUE GÓMEZ Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Guadalajara, Jal.— El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que hay una relación rispida y mala entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo desde la llegada de la ministra Norma Piña a la presidencia de la Corte.

Argumentó "falta de pericia, entendimiento racional e inteligencia política" de Piña.

Las resoluciones de la Corte contra las obras prioritarias del presidente López Obrador, recalco, son la causa de que se busque reformar al Poder Judicial.

| NACIÓN | A8

JUZGADORES APOYAN RELEVO ESCALONADO

En el segundo foro sobre la reforma judicial, magistrados defendieron la carrera judicial para acceder a candidaturas a cargos y exhortaron al Congreso a respetar derechos laborales en los cambios. | A8 |



Claudia Sheinbaum destacó el legado de López Obrador en el sexenio.

Sheinbaum dice que nunca pintará raya con AMLO

SALVADOR CORONA Y YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Al conmemorar el sexto aniversario del triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que no va a "pintar raya" con el tabasqueño y que guardará su legado. Incluso, adelantó que en su sexenio no habrá traición, vueltas en "u" o regreso al pasado.

"Leña en un periódico que 'Clau-

dia debe pintar raya con Andrés Manuel López Obrador", y eso sería pintar raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada", aseveró.

Sheinbaum pidió a la dirigencia nacional de Morena que se haga una consulta para elegir el nombre con el que conmemorará el 1 de julio, ya que es un "día histórico", propuso: "Día de la Revolución de las Conciencias", "Día del Triunfo del Pueblo" o "Día de la Verdadera Democracia".

| NACIÓN | A4

El ridículo puede ser peor en el Mundial

Exjugadores y periodistas dicen que la crisis de la Selección se agravará si no hay medidas. | B2 |



CULTURA



LOS RETOS DEL FONART, A SUS 50 AÑOS DE VIDA

Para especialistas, el presupuesto y acciones del fondo son insuficientes para combatir la piratería. | A22 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A9 Mario Maldonado
- A14 Valeria Moy
- A14 Yuri Beltrán Miranda
- A15 Alberto Aziz Nassif
- A15 José Woldenberg

\$18.80
DÓLAR AL MENUEDO

Año 107, Número 38933
CDMX 36 págs.



CATALINA PÉREZ CORREA

"La reforma judicial no busca sanear la Fiscalía General ni las estatales: que es donde se gesta la impunidad"

| A14 |



MARTES
2 DE JULIO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV.
NO. 39.017
CIUDAD DE MEXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

CHRIS Y BERYL

TORMENTAS NO DAN TREGUA



XALAPA, VERACRUZ

Foto: Reuters

El paso de la tormenta tropical *Chris* por territorio nacional dejó afectaciones en estados como Oaxaca, Edomex, Veracruz y Tamaulipas. En estas dos últimas entidades se prevé para este viernes el embate del huracán *Beryl*, que ayer alcanzó categoría 5 y que primero tocaría tierra, ya degradado, en la península de Yucatán.

PRIMERA | PÁGS. 14 Y 15



CHICOLAPAN, EDOMEX

Foto: Especial/Angéles Velasco

"GRAN VICTORIA"

Corte avala inmunidad de Trump

AFP

La Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos determinó que Donald Trump, expresidente y candidato a la Casa Blanca, goza de inmunidad ante las acusaciones de presuntamente haber intentado alterar el resultado de las elecciones de 2020, que llevaron al asalto al Capitolio, lo que el exmandatario consideró como una "gran victoria".

De acuerdo con el fallo, la inmunidad es parcial, por lo que está pendiente definir si hay algunas acciones por las que el exmandatario estadounidense pueda ser penalizado.

Al respecto, Joe Biden, presidente de EU y contrincante de Trump, consideró que nadie debe estar por encima de la ley.

GLOBAL | PÁGINA 20



Foto: Conesa/Diamond Films

FUNCIÓN AVENTURA DEL ADIÓS

El último escape, cinta sobre un veterano del Día D, será la despedida definitiva del actor Michael Caine.



Foto: AFP

UNIVERSO BARBIE

Una Barbie que viajó al espacio será parte de una muestra por los 65 años de la icónica muñeca. / 2



Foto: Reuters

ADRENALINA IRÁN GALOS VS. LUSOS

Tras derrotar a Eslovenia y a Bélgica, Portugal y Francia se medirán en cuartos de la Euro.

FORO EN JALISCO

Piden asegurar idoneidad de los futuros juzgadores

JURISTAS, LEGISLADORES Y MAGISTRADOS llaman a que la reforma al Poder Judicial incluya mecanismos de selección que garanticen candidatos adecuados

POR IVONNE MELGAR, LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y KARLA MENDEZ

La reforma al Poder Judicial debe garantizar que quienes vayan a desempeñarse como jueces, magistrados o ministros tengan un perfil idóneo para ello, consideraron expertos.

En el segundo foro de debate sobre la propuesta presidencial, organizado en Jalisco y que en momentos se convirtió en un acto político de Morena, participantes alertaron sobre la urgencia de que existan candados para garantizar que los jueces que vayan a elección estén preparados.

En respuesta, especialistas oficialistas respondieron que "el derecho no es la Constitución" y no se debe tener miedo a que la ciudadanía decida en temas fundamentales.

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que

Chocan por orden de nombrar magistrados

El orden de un juez para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) designe a dos magistrados para la Sala Superior provocó el rechazo del propio Tribunal, la Secretaría de Gobernación y legisladores. Rodrigo de la Peza López, titular del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX, estableció un plazo de 48 horas para que la presidencia del TEPJF, Mónica Soto,

designa a dos magistrados para la Sala Superior. Ante esto, los integrantes de la sala rechazaron la instrucción, al considerarla "excesiva" y anunciaron una denuncia contra el juzgador.

Por su parte, la Secretaría de Gobernación solicitó a la Cámara de Diputados juicio político contra De la Peza.

En tanto, Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, arremetió contra el juez, pues dijo que se trata de un abuso y de una invasión de facultades, e incluso explicó que eso motiva la reforma al Poder Judicial.

— David Vicenteno, Ivonne Melgar y Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 6

tendrá la responsabilidad de dictaminar la iniciativa de reforma, dijo que aunque la elección de los juzgadores mediante voto popular no

está a discusión, tampoco es negociable la carrera judicial, la cual debe preservarse, así como la división de Poderes.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

PRIMERA Sheinbaum convoca a difundir reforma

La virtual Presidenta electa llamó a la militancia de Morena a ir casa por casa para informar a la ciudadanía sobre los cambios que se buscan al Poder Judicial. / 5



Foto: Héctor López/Activo

PRIMERA "Reforma, necesaria ante abusos de jueces"

El morenista Ricardo Monreal afirmó que la reforma judicial es indispensable, pues con Norma Piña al frente de la Suprema Corte, la relación institucional entre Poderes se ha trastocado. / 5

COMUNIDAD

9 REPORTES

de extorsión a adultos mayores hubo, al día, en promedio, de 2022 a junio pasado en la CDMX. / 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heróles **6**
Lorena Rivera **11**



PRIMERA

VÍCTIMAS DEL CALOR CAE POBLACIÓN DE MONOS

La intensa ola de calor que en meses pasados azotó al sureste mexicano arrasó con 31.2% del total de monos saraguatos o aulladores en Tabasco. / 17



Fotos: Especial

SE TERMINA LA FIESTA

Humillado por Uruguay, Estados Unidos, anfitrión de la Copa América 2024, quedó fuera del torneo. / 4

YA SUEÑA CON PARÍS

Con el pase en sus manos, Paola Morán no se imagina una mejor ciudad para vivir unos Juegos Olímpicos. / 8



Foto: Elisabeth Velázquez

EXPRESIONES LETRAS DE LIBERTAD

El escritor albanés Ismail Kadare, quien desde la literatura luchó contra la tiranía comunista, falleció ayer. / 22



Foto: AFP

AVANCE DURANTE EL SEXENIO

Salario mínimo aumentó 113%

El incremento ayudó a que 4.1 millones de personas salieran de la pobreza

POR KARLA PONCE

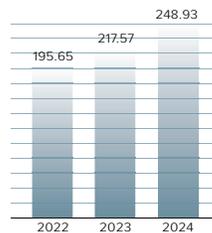
Durante la presente administración, el salario mínimo general en México aumentó 113%, al pasar de 88 pesos diarios en 2018 a 248 en 2024, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo, el más

alto incremento del que se tenga registro para un sexenio. Según el estudio denominado El Impacto del salario mínimo en la pobreza, elaborado por la Conasami, entre 2019 y 2022 el número de personas en pobreza se redujo en 23.7% debido a los incrementos del salario mínimo, lo que equivale a 4.1 millones de personas. Este año, el alza en el m-nisalarario en nuestro país fue

de 15.34% en términos reales, el mayor entre los países que integran el G20, es decir, las economías más grandes del mundo. Le siguen Rusia (11.00%) y Brasil (7.60%), el segundo y tercer lugar, respectivamente. Dicho incremento se sumó a los implementados en 2019, de 16.2%; en 2020, de 20%; en 2021, de 15%; y en 2022, de 22 por ciento.

MINISALARIO REAL

(Pesos diarios de enero de 2024)



DINERO



Jorge Zepeda Patterson

"Las giras de fin de semana rompieron los rounds de sombra" - P. 16



Graciela Márquez

"Censo agropecuario: nuevos datos sobre el campo nacional" - P. 22



Mauricio Farah

"Cien años de la primera concejal y ahora una presidenta" - P. 12

Inseguridad. Plataforma de autenticación dice que el crimen internacional puede suplantar voz y rasgos faciales; localizan 19 cuerpos en La Concordia, Chiapas CRISTINA OCHOA, JORGE MARTÍNEZ Y JHONATAN GONZÁLEZ, CDMX Y TUXTLA GUTIÉRREZ, PÁGS. 4 Y 15

Inteligencia artificial potenció diez veces el robo de identidad



Claudia festeja en Los Pinos seis años del triunfo de 2018

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Claudia Sheinbaum y Clara Brugada participaron en festejos por los seis años del triunfo de Morena en 2018. PÁG. 8



Celebración. ARACELI LÓPEZ

Crónicas del adiós

Nada de partido único o de Estado, recomienda AMLO

CARLOS DÍAZ-BARRIGA - PÁG. 8

Diálogos en la UdeG

Exigen jueces con una sólida formación e independientes

EQUIPO MILENIO - PÁG. 7

Huracán. *Chris* avanza y *Beryl* avanza a México con categoría 5

La tormenta tropical *Chris* dejó viviendas inundadas, cierre de escuelas, desbordamientos y daño en carreteras en 42 municipios de Veracruz y en 12 de Tamaulipas, donde ya esperan la llegada del huracán *Beryl*, que avanza hacia México con categoría 5 y pegará en los límites de ambas entidades el domingo después de pasar por la Península de Yucatán. En la foto, el río Jale de Tlapa en Guerrero. ESPECIAL PÁGS. 10 Y 11

Votaron jóvenes por extremos en Francia; apenas 9% por el centro

EL MUNDO, PARÍS Y BRUSELAS

La Unión Europea, en alerta máxima por un eventual triunfo de la derecha francesa el próximo domingo. PÁGS. 30 Y 31

Caso Camarena: la serie *The Last Narc*, "prueba"

Un condenado a dos cadenas perpetuas asegura que aporta evidencias que le favorecen

LAURA SANCHEZ LEY - PÁG. 14





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 2 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14354 // Precio 10 pesos



“La 4T, revolución de conciencias”

▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, sostuvo, en el sexto aniversario del triunfo de Andrés Manuel López Obrador, que “la lucha no concluyó el 1º de julio de 2018 ni en las elecciones del pasado 2 de junio”. Convocó a salir a las plazas para “concientizar” y explicar a

la población los motivos de la reforma al Poder Judicial. Puntualizó que no va a pintar su raya con el actual gobierno, “porque sería pintar la raya al pueblo de México. En el siguiente sexenio no habrá vuelta en ‘u’ ni regreso al pasado”. Foto Cristina Rodríguez. NÉSTOR JIMÉNEZ/P3

Lo puso por encima de la ley: Biden

Corte otorga inmunidad a Trump incluso por delitos graves

● El ex presidente podrá participar en los próximos comicios casi sin impedimentos

● No se le juzgará por sus intentos de descarrilar resultados de la elección de 2020

● El magnate y su equipo celebran el fallo: “es un gran triunfo para nuestra Constitución”

● Jueces disidentes y líderes demócratas rechazan el dictamen; “golpe a la democracia”

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 20

Retira a su embajador en Argentina

Inadmisible injerencia de Milei en nuestros temas internos: Bolivia

● El mandatario ultraderechista calificó de “falsa denuncia” el fallido golpe de Estado

ALDO ANFOSSI, ENVIADO / P 21



Incendio en un asentamiento irregular entre Neza y la GAM

◀ La conflagración ocurrió en avenida 602 y Ferrocarril, con saldo de 48 personas desalojadas y 11 viviendas dañadas. Autoridades señalaron que el siniestro se debió al derrame de combustible de una pipa, pero colonos afirmaron que fue por huachicoleo. Foto A. Domínguez. REDACCIÓN / P 27

Rayuela

Aunque ya lo sabíamos, ahora queda mucho más claro: en Estados Unidos los presidentes tienen permiso para delinquir.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 2 DE JULIO DE 2024

OPINIÓN

Magdalena Gómez	12
Víctor Manuel Toledo	12
José Blanco	13
Luis Hernández Navarro	13
Miguel Urban	30
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



El FCE logró convertirse en editorial popular: Taibo II



▲ En entrevista con *La Jornada*, el director del sello editorial expuso que se alcanzó una producción y venta anual de 2 millones 800 mil ejemplares. Adelantó que, como parte de las actividades por la celebración de los 90 años del FCE, se pondrá a la venta una selección

de 90 obras a mitad de precio. De los logros, comentó que en cinco años hubo un crecimiento sorprendente en el fomento a la lectura y la construcción de una estructura de comunicación antes inexistente. Foto Roberto García Ortiz. REYES MARTÍNEZ TORRIJOS / CULTURA

Hallan a 19 personas asesinadas a tiros en La Concordia, Chiapas

- Seis portaban identificaciones del gobierno de Guatemala: SSPC
- La mayoría de las víctimas estaban en un camión de volteo
- La disputa entre cárteles por el control de la zona es el posible móvil
- Fueron enviados a la región mil 200 integrantes del Ejército y de la GN

DE LA REDACCIÓN / P 26

Chris dañó mil 500 viviendas en 35 municipios de Veracruz

- Cerros desgajados y desbordamiento de tres ríos, entre los reportes
- El ciclón *Beryl* se dirige a la península de Yucatán; compras de pánico en QR

CORRESPONSALES / P 25



Falleció el novelista albanés Ismail Kadare

◀ El escritor, quien murió a los 88 años de edad, construyó su legado como un instrumento de libertad ante la tiranía de Enver Hoxha. "La literatura me dio todo lo que tengo. Fue el sentido de mi vida, me dio el coraje de resistir y la esperanza de superar todo", decía. Foto Afp. AGENCIAS / CULTURA



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,016 \$10.00 // MARTES 2 JULIO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Festejo

El 2º piso de la 4T celebra aniversario del triunfo de AMLO

Del "Es un honor estar con Obrador" al "Claudia, escucha estamos en tu lucha": se festejó el aniversario de las elecciones del 1 de julio de 2018 que llevaron a la Presidencia de la República a AMLO y la conmemoración sirvió para el encuentro de los dos pisos de la llamada 4T. Pag 6-7

Trump, con vía cada vez más libre hacia la Casa Blanca

Logra que le reconozcan inmunidad parcial en la investigación al Capitolio

Su exasesor Steve Bannon va a prisión, "soy un preso político; vivimos en una tiranía"



Días de ensueño. Trump hizo válido el pronóstico de que aprovecharía al máximo el cansancio mental que parece sufrir Joe Biden. El magnate y expresidente estadounidense empezó así una cadena de días en los que todo le sonríe. Este lunes, la corte de ma-



yoría conservadora le concedió inmunidad en el asalto al Capitolio, augurando otra semana de ensueño. Por si fuera poco, ya tiene un mártir de su causa, luego de que Steve Bannon se entregase para entrar a prisión al grito de "soy preso político". PAG 19 y 20

OPINIÓN

Francisco Báez
Página 4

Dificultades para el Estado de Bienestar

Gilberto Guevara Niebla
Página 3

El individuo en la educación

Juan Manuel Asai
Página 10

Magia mexicana llega a Texas

ACADEMIA

Página 23

Crean en la UNAM dispositivo que elimina malos olores de plantas de tratamiento

NEGOCIOS

Página 14

México: todo para atraer inversión, pero apenas lugar 33 en medición de especialistas

"Norma Piña detonó necesidad de transformar al PJF al dañar relación con otros poderes": Monreal

Señala falta de pericia, de entendimiento racional e inteligencia política de la ministra presidenta

Nada en el proyecto arrebata derechos laborales, les dice el legislador morenista a los trabajadores y empleados

Foro en Jalisco: magistrados y jueces locales se suman a petición de gradualidad

Segob solicitará juicio político contra juez que, sin base, ordenó designar vacantes en TEPJF

PAG 8

Inundaciones en vialidades del centro del país

PAG 11



Circuito Exterior Mexiquense.

LA ESQUINA

Vale la pena escuchar a quienes integran los poderes judiciales de los estados. Su postura hoy en los foros de discusión sobre la reforma ha coincidido por la gradualidad de los cambios. Es de hacer notar que magistrados y ministros de la Corte aceptan la necesidad de una reforma al Poder Judicial, pero piden prudencia al ejecutarla



Nuevo recorte en pronósticos de analistas sobre el PIB

Banxico. Prevén en encuesta de junio crecimiento de 2% en 2024; inquieta la incertidumbre política interna

Las expectativas del crecimiento y del clima de negocios en México experimentaron un deterioro, por lo que los analistas consultados por Banxico recortaron sus previsiones sobre el PIB para 2024.

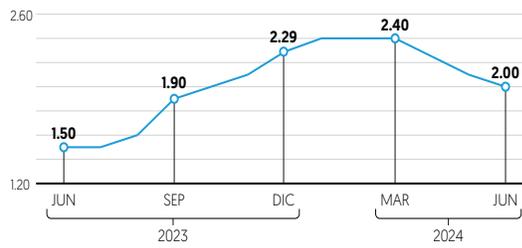
En la encuesta de expectativas prevén un crecimiento de 2.0 por ciento este año, un nivel menor al 2.1 por ciento que tenían en mayo.

Advierten que la incertidumbre de la política interna es el principal factor que obstaculizaría a la actividad económica.

—Alejandro Moscota / PÁG. 4

Expectativas de PIB para 2024

■ Mediana de los pronósticos en por ciento anual



Fuente: Banco de México.

EN JUNIO TIENE ECONOMÍA 'TÍMIDO AVANCE'

SE ANTICIPA UNA DESACELERACIÓN: IMEF

La economía mexicana exhibió un menor dinamismo en los primeros meses del año y aunque en junio mostró un 'tímido avance', las perspectivas prevén una desaceleración, consideró el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). Los

indicadores mostraron una leve mejora en el sexto mes. El manufacturero aumentó 0.4 puntos y el no manufacturero, que incluye comercio y servicios, avanzó 0.6 puntos, lo que anticipa una expansión moderada.

—Alejandro Moscota / PÁG. 5



DESDE LOS PINOS. Pide a los morenistas apoyar la reforma judicial y salir a las plazas públicas a informar sobre ella y defenderla.

Claudia Sheinbaum dice que no 'pintará su raya' con AMLO

"No va a haber traición", dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

En la celebración del sexto aniversario del triunfo de AMLO, dijo que nunca se distanciará del presidente López Obrador. "Somos uno, compañeros, somos una. Y de aquí en

adelante vamos a guardar el legado del presidente".

En Los Pinos, acompañada de Clara Brugada, Alejandra Frausto, Luisa María Alcalde y Mario Delgado, entre otros, pidió a morenistas defender la reforma al Poder Judicial.

—Eduardo Ortega / PÁG. 30

PRIMERO LA JUDICIAL VE TAMBIÉN AMLO REFORMA PARA FISCALÍAS.

PÁG. 31



ESPECIAL

EFE

T-MEC

REVISIÓN 2026

REGLAS DE ORIGEN
INTERPRETACIÓN DE MÉXICO SOBRE AUTOS SOCABA
OBJETIVO DEL T-MEC: USTR.
PÁG. 9

HUELGA DE ARCELORMITTAL

FALTA DE GAS CARBÓNICO PEGA A BEBIDAS CARBONATADAS.

PÁG. 16

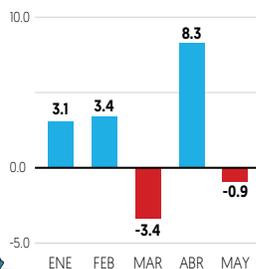
'MIGRADÓLARES' PÁG. 8

CAEN INGRESOS POR REMESAS AL PAÍS

El ingreso de dólares vía remesas cayó 0.9% anual en mayo, pese al efecto del Día de las Madres.

Ingresos por remesas

■ Var. % anual en 2024



Fuente: BANXICO.



DEFINE LA CORTE SUPREMA

Trump no podrá ser procesado

VE BIDEN PELIGROSO FALLO. Donald Trump goza de inmunidad procesal parcial para blindarse contra sus actos oficiales. Ningun juicio iniciaría antes de la elección.

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 24

Luis Carlos Ugalde
DEMOCRACIA EFICAZ / 28

FONDO DE PENSIONES

Inicia con 32 mil mdp; esta semana tendrá 44.9 mil mdp.

PÁGS. 13, 18 Y 33

NOMBRAMIENTO

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR SERÁ SECRETARIO DE GOBIERNO EN TABASCO. PÁG. 32



Empresas y Negocios

USTR: preocupa a EU inversión automotriz china en México

• Instalar plantas en territorio mexicano para llegar al mercado de EU es una forma de evitar aranceles, considera el organismo.

• PÁG. 25



FOTO: AFP

El aumento en el arancel *ad valorem* sobre los vehículos eléctricos podría acelerar las inversiones fuera de China (incluso en México). Quizá sea necesario tomar medidas.

Representación Comercial de la Casa Blanca

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Popularidad, en 64%

El presidente celebra el aniversario de su triunfo electoral de 2018 y un aumento en su aprobación.

• PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



La política industrial es una quimera nostálgica

James K. Galbraith

• PÁG. 33

Marco A. Mares

• PÁG. 26

Gerardo Flores

• PÁG. 28

Rosario Avilés

• PÁG. 29

José Fonseca

• PÁG. 39

Lucía Melgar

• PÁG. 44

Finanzas y Dinero

Envíos fueron 0.9% menos respecto a ese periodo del 2023

Remesas en mayo suman 5,600 mdd e hilan tres meses al alza en el año

• En promedio, en los primeros cinco meses del 2024, superan los 5,000 mdd al mes; en total ascendieron a 25,129 mdd.

• Fortaleza del peso se reflejó en envíos de paisanos. La paridad afectó el monto recibido.

Yolanda Morales • PÁG. 6

La reducción de las remesas a México fue por la alta base de comparación con el monto de enero-mayo del año anterior y por una moderación en la actividad económica de EU. Ingresos por remesas en dólares | ENERO-MAYO DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES

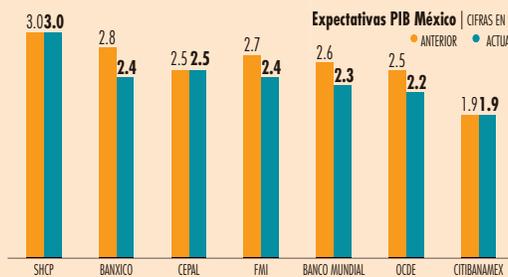


FUENTE: BANCO DE MÉXICO

En Primer Plano

Moderan pronóstico de crecimiento económico para el cierre del 2024

• Especialistas, sin expectativas de que mejore el clima de negocios en los próximos meses. Además, prevén inconvenientes en electricidad, seguridad y telecomunicaciones.



FUENTES: BANWICO Y ORGANISMOS

Finanzas y Dinero

Arranca Fondo de Pensiones con menor financiamiento

• Originalmente el fideicomiso contaría con 64,000 mdp.

• PÁG. 9

44,894

millones de pesos tiene el fondo al inicio de sus operaciones.

Reforma al Poder Judicial, ineludible: expertos

• Pugnan por justicia humana y jueces competentes e íntegros.

• PÁG. 38

No se trata sólo de expedientes, sino de familias y vidas que son afectadas.

Daniel Espinosa Licón,

FOTE. TRIBUNAL DE JUSTICIA DE YALISCO.

Sin certidumbre y energía limpia, se frenará la IED en autopartes: INA

• Sustituir a China en EU requiere inversiones millonarias: González.

• PÁG. 25

2,700

mdd al año capta el sector de autopartes y refacciones en México.

"Plan C sobre reforma eléctrica presenta lagunas conceptuales"

• Mantiene participación de IP, pero no es claro sobre los límites.

• PÁG. 27

Se establecen límites a la libre competencia, pero es incierto el alcance.

César Hernández,

ESUBSRO. DE ELECTRICIDAD.



7 509661 885870



DESASTRE. Aunque el incendio no cobró vidas, vecinos al norte del Valle de México afirmaron que se pudo prevenir, pues han sido muchas las alertas de auxilio que se realizaron por el olor a combustible.

FUEGO ARRASA 11 VIVIENDAS VECINAS DEL AICM

Zozobra por incendio y olor a combustible

La GN y el Ejército acordonaron parte de la colonia Cuchilla del Tesoro, en la CDMX, y Ciudad Lago, en Nezahualcóyotl, Edomex, luego del incendio en una zona en donde se había denunciado olor a combustible y coladeras contaminadas, según confirmó 24 HORAS; lo que autoridades encontraron fue resultado de huachicol de turbosina. La titular de Protección Civil capitalina, Myriam Urzúa, descartó que los hechos estuvieran relacionados, pues los ductos ilegales están a 600 metros del siniestro, pero, asustados, los vecinos cerraron la avenida 602 para exigir una explicación **CDMX P. 7**

OPERARÁN PENSIONES DEL BIENESTAR CON 44 MIL MDP **NEGOCIOS P. 14**



En riesgo, 1.5 millones de juicios por reforma al PJ

Un documento interno de la SCJN indica que las modificaciones al Poder Judicial implicarán la sustitución de mil 668 jueces y magistrados en un solo proceso, por lo que más de un millón de juicios quedarían paralizados; cada uno de ellos resuelve, en promedio, 19 casos semanales **MÉXICO P. 3**



MARTES 2 DE JULIO DE 2024
AÑO XIII N° 3217 | CDMX

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

BAJO EL AGUA POR CRIS



Mientras al menos 9 estados sufren los estragos de la depresión tropical, el SMN prevé un doble impacto en México del huracán Beryl, que anoche alcanzó la categoría 5 en El Caribe **ESTADOS P. 10**



UN SUEÑO DE CASI TRES HORAS



La tenista Renata Zarazúa hizo historia al ser la primera mexicana en jugar en la cancha principal de Wimbledon **DXT P. 22**

HOY ESCRIBE Inusitada la reacción que tuvo la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, en contra de un juez que, indebidamente, ordenó al TEPJF nombrar a los magistrados que faltan para completar el pleno. Inusitada por la forma, desde luego, porque su reacción fue inmediata y ayer mismo solicitó a la Cámara de Diputados que se le iniciara un proceso de juicio político al impartidor de justicia. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 6**



Unete a nuestro canal de WhatsApp. Suscribeme. TOCA AQUÍ

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2575 / MARTES 2 DE JULIO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



#NEZA

INCENDIO CONSUME AUTOS Y CASAS

P27

#CLAUDIASHEINBAUM

'1 DE JULIO DE 2018 YA ES UNA FECHA HISTÓRICA' P6

FOTO: ANTONIO NAVA

ME TA #EUROCOPA

FRANCIA Y PORTUGAL SE CITAN EN CUARTOS

FOTO: AFP

#SHCP

FONDO DE PENSIONES ARRANCA CON 44 MIL MDP

LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO SE DIVIDEN EN TRES RUBROS: EL DE AFORES, CON 59%; EL SEGUNDO DEL INDEP, CON 27%; Y FINALMENTE EL INFONAVIT, CON 14%, EXPLICÓ HACIENDA

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4

caliente.mx

COPA EUROPEA

HORARIO	PARTIDOS 2 DE JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	RUMANIA vs PAÍSES BAJOS	+700	+350	-225
13:00	AUSTRIA vs TURQUÍA	-106	+235	+333
19:00	BRASIL vs COLOMBIA	-125	+260	+333

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ARTÍCULOS DE NUESTRO SITIO WEB.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,070**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

CORTE CONCEDE INMUNIDAD A TRUMP; LIBRA CULPA EN ASALTO AL CAPITOLIO, INJERENCIAS...

OTORGA derecho para acciones de carácter oficial; sigue juicio por actos privados; magnate celebra victoria; Biden descalifica fallo y lo ve como "peligroso precedente", pues contradice que "no hay reyes". **pág.21**



TRUMP, en foto de archivo.

ASÍ VOTARON

La mayoría conservadora que prevalece de la era Trump le dio este beneficio.

A FAVOR

John Roberts
Clarence Thomas
Samuel Alito
Neil Gorsuch
Brett Kavanaugh
Amy Coney

EN CONTRA

Sonia Sotomayor
Elena Kagan
Ketanji Brown

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 2 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4687

PRECIO \$10.00

PREVIENDO IMPACTOS DE BERYL EN EL PAÍS

ESTIMAN que huracán que rompió récord en alcanzar categoría 5 en el Caribe pegue el viernes en Q. Roo y luego en Veracruz y Tamaulipas.

TORMENTA Chris deja deslizamientos de tierra en Huiloapan, Veracruz; en Edomex daños a viviendas; en Xochimilco socavón se traga auto.

págs. 12, 16 y 24



POBLADORES de Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz, retiran lodo y piedras de una calle, ayer.

Detonó discusión de reforma gestión de Piña, señala Monreal

AFIRMA que falta de inteligencia política e impericia de presidenta de la Corte provocan rispidez; ante ello, Ejecutivo envió iniciativas.

2025 | Sería la elección de jueces y magistrados si avanza la Reforma Judicial

VAN contra juez Rodrigo de la Peza por ordenar nombrar a 2 magistrados del TEPJF; anticipan queja en la Judicatura; Segob, juicio político.

DÍA 2 de foros: abogados piden cambios a fondo, pero escalonados; Presidente plantea posterior relevo de fiscales. **págs. 4 a 7**

Claudia dice que nunca va a pintar raya con AMLO

NOVA a haber vuelta en "u", afirma; propone instituir el 1 de julio como el de "revolución de las conciencias"; el Presidente ve como hazaña acabar con la "monstruosa desigualdad". **págs. 8 y 9**



LA PRESIDENTA electa, ayer, en celebración de los 6 años del triunfo de AMLO.

SAURI VE FIN DEL TRICOLOR EN 2030

Asamblea del PRI: acusan que Alito orquesta control y seguir en dirigencia

CLAUDIA ARELLANO



“CON LA DIRIGENCIA encabezada por Alejandro Moreno, el fin del PRI tiene año y es 2030... Si consume esto, va estar en condiciones de reducir al PRI a una franquicia que se va a vender al mejor postor”

DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
Expresidenta del PRI

Exdirigente nacional asegura que convocatoria a asamblea para reformar estatutos es "nueva vuelta de tuerca" de Alejandro Moreno en su propósito de destruir al partido; "lo van a reducir a franquicia"

Cuadros históricos ven riesgos de que el instituto político sea llevado al "abismo"; Lerdo de Tejada, de Plataforma del PRI, advierte que si se cierra proceso no va a haber soluciones **pág. 3**

Expertos de la IP reducen estimado de crecimiento

HILA cuatro meses consecutivos que lo disminuyen; lo pasan de 2.1% a 2.0%; para 2025 lo ubican en 1.68%. **pág. 17**

HOY ESCRIBEN

La oposición sigue en el barranco **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Seis años de 4T **pág. 4**
CARLOS URDIALES

Un debate para el olvido **pág. 24**
MONTSERRAT SALOMÓN



7 503024 052006



PUEDA RECLAMAR

Transfieren más de 24 mil mdp al Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones para el Bienestar recibió 24 mil 238 millones de pesos de las Afores para entregar el complemento de pensión a las personas que se jubilen bajo el régimen de la Ley del Seguro Social de 1997 y del ISSSTE de 2007. De estos recursos, XXI Banorte, Sura y Citibanamex transfirieron 54 por ciento del total con más de 13 mil millones de pesos, según la SHCP. Héctor Santana, titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de Hacienda, señaló que este monto se obtuvo hasta el 21 de junio y servirá para compensar las pensiones. Actualmente, el fondo cuenta con 32 mil millones de pesos y se espera que alcance un monto inicial de 44 mil 894 millones de pesos. **Pág. 12**

SUPERA A GUANAJUATO

Chiapas rompe récord de asesinatos en un día

El domingo registró 22 homicidios dolosos, con lo que rompió el récord de más asesinatos diarios en lo que va de 2024, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad. **Pág. 8**



Luis Soto **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Sara Lovera **Pág. 20**



TEMOR EN LA GAM Y NEZAHUALCÓYOTL

Solicitan dictamen a Pemex por incendio

KARLA MORA

No hay una versión oficial sobre las causas. En las calles el olor a gasolina es intenso

Una incendio sorprendió a los habitantes de la colonia Cuchilla del Tesoro, en alcaldía Gustavo A. Madero, a un costado del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, alrededor de las siete de la mañana de este lunes. La alerta y el nerviosismo se extendió a la vecina San Juan de Aragón y hasta las colonias fronterizas de Nezahualcóyotl.

En la zona es perceptible el olor a combustible, los charcos de agua tienen una capa aceitosa, como si se tratara de gasolina. Marcos Acosta recorre todos los días en su mototaxi las colonias cercanas a la calle Oriente 16, donde autoridades capitalinas confirmaron, hace dos semanas, el registro de una toma clandestina de turbosina.

El mototaxista dijo que desde noviembre detectaron el olor a gasolina y, con las recientes lluvias, el supuesto combustible sale de las coladeras.

El gobierno del municipio del Estado de México solicita a Petróleos Mexicanos un informe en el que aclaren de dónde proviene el combustible que reportan los vecinos de la zona, así como el nivel de riesgo, señaló el presidente municipal Adolfo Cerqueda ante habitantes que se manifestaron preocupados e incluso salieron a tomar calles.

El incendio destruyó unas 30 viviendas principalmente de cartón y láminas, pero no hubo muertos ni heridos. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CD-MX agregó que el combustible en la colonia se debe a que el 28 de junio volcó una pipa que circulaba atrás del aeropuerto.

El presidente municipal de Nezahualcóyotl agregó que la zona del siniestro es federal, de manera que deben colaborar el gobierno, el AICM, la empresa Ferrovial y Pemex. **Pág. 16**



VICTOR FLORES/CORRESPONSAL

Compras de pánico por Beryl

CANCÚN, Quintana Roo. En tiendas de Cancún, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Tulum y Chetumal se observó una afluencia inusual de consumidores ayer, ante la trayectoria del huracán Beryl hacia la Península de Yucatán. No se observó desabasto de productos esenciales en los supermercados. El impacto se espera entre jueves y viernes. **Pág. 4**

40 AÑOS PATRICK MILLER Y EL CULTO AL BAILE

El concepto de música electrónica creado por Roberto Devesa en 1985, se mantiene vigente al procurar estar siempre cercano a los jóvenes. Preparan show en el Pepsi Center. **GOSSIP**

SUSANA ZABALETA TAMBIÉN SOY ROMÁNTICA

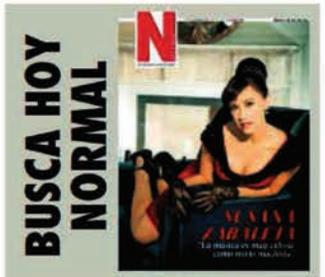
"Me arrepiento de haber hecho telenovelas, porque me tocó la época en que te decían: 'Date la vuelta', y como nunca quise, siempre me dieron el papel de mala", dice la actriz, en su regreso como cantante. **NORMAL**



DANIEL CARREIRA



**INUNDACIONES
NO CEDEN**
Bajo el agua colonias de
Chimalhuacán tras el
desbordamiento del Río
La Compañía



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 2 DE JULIO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,951 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



ARCHIVO LA PRENSA

**Repartidores
de plataforma
tendrán servicio
médico gratuito
al incorporarse a
IMSS-Bienestar**

Pág. 4



DAVID DEBLARTE

**Miguel Hidalgo,
Cuauhtémoc y
Benito Juárez,
las alcaldías con
más denuncias
por escandalosas**

Pág. 3

**Caen 3.22% los
delitos de alto
impacto en el
primer semestre
de 2024, afirma
Delfina Gómez**

Pág. 10

INCENDIO POR HUACHICOL



**UN ACCIDENTE EN
UN PUNTO DE
VENTA DE
COMBUSTIBLE
ROBADO PROVOCA
LA QUEMA DE
CASAS DE CARTÓN
JUNTO AL AICM**

Pág. 28



GUILLERMO PANTOJA

NO TIENE LA MAESTRÍA QUE PRESUME

LOURDES PAZ ENGAÑA A LOS IZTACALQUENSES



● La alcaldesa electa declaró ante el IECM que tenía ese grado de estudios en Derecho, pero carece de cédula profesional 10

PESE A ELLO, SERÁ EDIL DE ÁLVARO OBREGÓN

RECHAZAN A CASARÍN

EN 173 SECCIONES ELECTORALES NO CONSIGUIÓ LA MAYORÍA DE VOTOS; ENFRENTA IMPUGNACIONES POR IRREGULARIDADES EN COMICIOS CDMX 8

RICARDO SEVILLA
AMLO Y EL TRIUNFO
HISTÓRICO DEL PUEBLO
MÉXICO 3



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUI \$7.00



NO. 4230
AÑO 14

diario

BASTA!

MARTES
2 DE JULIO
DE 2024

SEGUIRE A FAVOR DEL PUEBLO, AFIRMA SHEINBAUM EN FESTEJO POR TRIUNFO EN 2018 MÉXICO 6

FUNCIONARIOS DE BENITO JUÁREZ

Dejan sus cargos por Cártel Inmobiliario

CDMX 11

MÁS DE 80 DELITOS AL MES

Cuauhtémoc es la alcaldía más peligrosa

CDMX 12

CON UN VIDEO EN LA "MAÑANERA"

Celebra AMLO 6 años de la victoria de la 4T

MÉXICO 3



#LaDía



Hospital pediátrico brindó casi 37 mil terapias asistidas con perros en los últimos 2 años **P.02**

#República



Inician los primeros pagos del Fondo de Pensiones para el Bienestar **P.04**

#Entérate

Maltrato a temprana edad puede ocasionar alteraciones en el cerebro **P.10**



Chilango

Teorías de la conspiración

Siempre han existido pero, ¿por qué tuvieron mayor apogeo a partir de la pandemia? **P.06-07**

ILUSTRACIÓN: SHUTTERSTOCK

Caliente **caliente.mx**



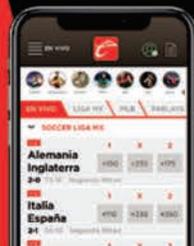
HORARIO	PARTIDOS 2 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	RUMANIA	VS	PAÍSES BAJOS	+700	+350 -225
13:00	AUSTRIA	VS	TURQUÍA	-106	+235 +333
19:00	BRASIL	VS	COLOMBIA	-125	+260 +333

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,070**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/19. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN **caliente.mx**



Available on the **App Store**

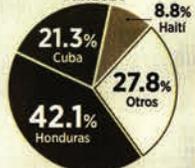
CAEN SOLICITUDES DE REFUGIO

Según la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en el primer semestre de 2024 las solicitudes de refugio en México se redujeron:

46% menos respecto al mismo periodo de 2023

76,130 solicitudes entre enero y junio de 2023
41,427 solicitudes entre enero y junio de 2024

PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE SOLICITANTES EN 2024



Sólo de Haití, en todo 2023 sumaron

44,154

Para el primer semestre de este año fueron

3,664



LA COMAR RESOLVIÓ

De las 14,983 solicitudes recibidas entre enero y junio de este año:



En la actual Administración federal

168,232 resoluciones emitidas
125,232 han sido positivas

Entre 2013 y 2024, la Comar registró a **596,642** solicitantes de refugio.

90% corresponden a la actual administración federal.

México era en 2023 el quinto país del mundo con mayor número de solicitudes de refugio.

Fuente: Comar

@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

MARTES 2 / JUL. / 2024 / Tel. 555-628-7100

El INE reportó que 85 organizaciones participaron este año en el Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres.

Debe Secretaría de Educación de Guerrero 56 mdp por el servicio

Dejan en Acapulco a escuelas sin agua

Suspenden clases planteles con cortes para evitar brotes infecciosos en niños

JESÚS GUERRERO

ACAPULCO.- Por un adeudo de más de 56 millones de pesos por parte de la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Acapulco (Capama) empezó a cortar el suministro a las escuelas de educación básica ubicadas en este puerto.

El director de la Capama, Hugo Lozano, dijo que el adeudo corresponde al servicio de agua en 375 escuelas de educación básica por todo 2023 y por los primeros 4 meses de 2024.

De enero a diciembre de 2023, la SEG debe 42.7 millones, según un oficio enviado por el director comercial de Capama, Miguel Chamu Reyes al subsecretario de finanzas de la SEG, Alejandro Moreno.

En otro oficio del 21 de mayo, Chamu le notifica otro adeudo por 13.3 millones correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2024.

Incluso le propone una mesa de trabajo y elaborar un convenio de pago.

Pero ante la falta de respuesta, desde la semana pasada se iniciaron los cortes al servicio y continuaron ayer lunes 1 de julio.

Silvano Palacios Salgado, secretario general de la Sección 14 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dijo que son muchos los planteles educativos donde no hay servicio de agua y que en ellos se han suspendido las clases. "Los profesores y estudiantes se están ausentando de las aulas porque existe el riesgo de que en las escuelas se registren brotes de infección", afirmó el líder sindical.

El dirigente del magisterio expuso que en muchos de los planteles educativos existen graves carencias y una de ellas es que para echarle agua a la taza, los estudiantes deben llenar sus cubetas



Trabajadores de la Comisión de Agua Potable de Acapulco acudieron a escuelas del puerto a cortar el suministro.



Alumnos y maestros salieron de las aulas a pedir que no les cortaran el agua.

Mediante oficio la Comisión sugirió convenios de pago, pero no hubo respuesta.

de un bidón que usualmente está colocado afuera de los sanitarios.

"Ese bidón es llenado de agua por personal de la Comisión de Agua Potable del Municipio de Acapulco porque el suministro se hace por tandeo", dijo el dirigente del SNTE.

Silvano Palacios exigió al titular de la SEG, Marcial Rodríguez, que pague los adeudos a Capama para que se restablezca el servicio de agua en las escuelas de Acapulco.

"Después del huracán Otis, la mayoría de las más de mil escuelas de Acapulco y Coyuca de Benítez quedaron

en malas condiciones y solo han sido reparadas parcialmente, muchos de los planteles aún carecen de techo", expuso el líder sindical.

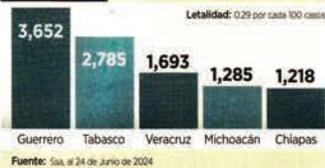
En tanto, el Secretario de Educación en Guerrero (SEG), Marcial Rodríguez Saldaña, aseguró que solamente a seis escuelas se les cortó el servicio de agua la semana pasada.

"Ya no hay cortes de agua en las escuelas", expuso el funcionario, a pesar de que ayer mismo personal de la Capama acudió a planteles a hacer cortes.

Según Marcial Rodríguez, a pesar de que el servicio en los 373 planteles educativos ha sido muy irregular, la SEG pagó a Capama un monto de 20 millones 662 mil que cubrió los adeudos de diciembre de 2021 a diciembre de 2023.

"En octubre, noviembre y diciembre del 2023 no recibimos agua en las escuelas, tampoco en enero y febrero de este 2024, pero en estos últimos meses el servicio de agua en las escuelas ha sido muy irregular", dijo en entrevista Marcial Rodríguez.

En alerta Los cinco estados con más casos de dengue en México



Aumentan 381% casos de dengue

IRIS VELÁZQUEZ

En el primer semestre de 2024, los casos de dengue en el País se incrementaron 381 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior, es decir pasaron de 3 mil 869 a 18 mil 631 contagios.

Lo anterior según datos de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal, con corte en la semana epidemiológica 25, que abarca del 1 de enero al 24 de junio de 2024, y comparado con el mismo lapso de 2023.

En el "Panorama Epidemiológico de Dengue" también se da cuenta de un incremento de 420 por ciento en el número de muertes atribuidas a la enfermedad al pasar de 5 (el total de 2023) a 26 en el mismo periodo de corte.

La letalidad reportada para este periodo es de 0.29 por cada 100 casos, contra 0.27 del mismo periodo del año anterior.

El 57 por ciento de los casos confirmados de la enfermedad popularmente conocida como "doble quebrantahuesos" --por la característica de sus síntomas-- corresponden a Guerrero, Tabasco, Veracruz, Michoacán y Chiapas.

De éstos, Guerrero, el estado gobernado por la morenista Evelyn Salgado, es el que acumula el mayor número de casos con 3 mil 652.

De los 32 estados, solo cinco no reportan casos: Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango y Tlaxcala.

El grupo de edad que concentra los casos es el de 5 a 19 años, con mayor prevalencia en los de 10 a 14.

Las mujeres han sufrido más de dengue que los hombres con un 54 contra 46 por ciento.

El dengue es una infección vírica que se transmite al ser humano por la picadura de mosquitos infectados, y se presenta en los climas tropicales y subtropicales de todo el planeta, sobre todo en las zonas urbanas y semiurbanas. Aunque muchas infecciones por el virus del dengue son asintomáticas o provocan cuadros leves, en ocasiones se dan casos graves, e incluso mortales.

Las señales de alerta son "dolor abdominal intenso, vómitos persistentes, respiración acelerada, hemorragias en las encías o la nariz, cansancio, agitación, vómitos o heces con sangre, sed intensa y debilidad general.

Arranca con 44 mmdp Fondo de Pensiones

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

Con una bolsa inicial de más de 44 mil millones de pesos, el Fondo de Pensiones para el Bienestar inició ayer con el pago de jubilaciones "copeteadas" a trabajadores, del sector público y privado, afectados por las reformas de 2007 y 1997.

Del total de los recursos, 24 mil millones de pesos, equivalentes al 59 por ciento, fueron entregados por las Afines y corresponden a cobros individuales no reclamadas en los últimos 10 años.

El titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad social de Hacienda, Héctor Santana, explicó que la integración del Fondo, en un fideicomiso de Banxico "concluyó de manera exitosa y ordenada".

Sin embargo, la Presidencia informó que aún quedan pendientes de depositar en el

Fondo unos 16 mil millones de pesos de cuentas inactivas que aún están en manos de las Afines.

El mecanismo también cuenta con financiamiento para el Bienestar para Devolver al Pueblo lo Robado por 12 mil millones de pesos, y del Infonavit, por unos 6 mil millones de pesos.

Ayer, durante la conferencia mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se informó que, en el caso del IMSS, se han recibido 335 solicitudes para cobrar pensiones con complementos y que 249 fueron autorizadas.

Zoé Robledo, director del IMSS, detalló que, sin la reforma, esos trabajadores hubieran cobrado sólo 57 por ciento de su salario y que ahora podrán alcanzar hasta el 96 por ciento.

AMLO aprovechó para entregar pagos a cinco trabajadores.

ASESINAN A 2 EN ZONA HOTELERA

CANCÚN. A bordo de un autobús de pasajeros, un hombre y una mujer fueron asesinados ayer en pleno Bulevar Kukulcán, un hecho que la Fiscalía estatal atribuyó al narcomenudeo en este destino turístico, aunque admitió que una de las víctimas, la mujer, fue "colateral".



Rechaza TEPJF nombrar a magistrados electorales

Anuncia el tribunal que no acatará orden judicial en ese sentido; "es una intromisión inadmisibles"

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anunció que, por tratarse de una intromisión inadmisibles, no acatará el orden del juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Rodrigo de la Peza López, quien fijó un plazo de 24 horas a la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso para que proponga a dos magistrados electorales a fin de que puedan ocupar las vacantes en la Sala Superior, so pena de emitir medidas cautelares.

Tras una reunión en la que participaron los cinco magistrados actuales, se informó en un comunicado que "el Tribunal Electoral acordó no dar trámite a este resolutorio y denunciar penalmente al juez Noveno de Distrito ante la Fiscalía General de la República, además de presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal", ante lo que consideró medidas "injustificadas y excesivas" del juzgador.

Además, el TEPJF rechazó de manera categórica el "infundado actuar del referido juez de Distrito", al pretender imponer, por encima de la Constitución Política, la ley orgánica y el propio reglamento, "las determinaciones que, para el adecuado funcionamiento de este órgano, competencialmente atañen exclusivamente a la Sala Superior.

"Este órgano jurisdiccional se conduce en estricto apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan, y con estas acciones refrenda su compromiso institucional ante los mexicanos. En el artículo 99 de la Carta Magna se define a este tribunal como la máxima autoridad judicial en materia electoral", expresó el TEPJF en un comunicado.

El Tribunal Electoral emitió un acuerdo mediante el cual rechaza la competencia del juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México para imponer medidas cautelares dentro del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo 969/2024, toda vez que se considera que la integración del pleno de este órgano jurisdiccional es materia electoral.

El resolutorio del juez establece que "el pleno de la Sala Superior del TEPJF deberá designar a dos magistrados electorales de las Salas Regionales, que deben cumplir con el requisito de ser decanos, esto es, con mayor antigüedad, o en su caso, de mayor edad, de tal suerte que se supla la ausencia prevalentemente como consecuencia de la omisión reclamada, y dicha Sala Superior quede integrada por siete magistrados electorales para que pueda sesionar válidamente y sus resoluciones se tomen en unanimidad, mayoría calificada en los casos expresamente señalados en las leyes o mayoría simple".

Más tarde, en redes sociales, la magistrada Janine Otárola aclaró que votó en contra de denunciar al juez que ordenó el nombramiento de las magistraturas vacantes.

"Considero que antes de acudir a instancias penales es necesario utilizar los mecanismos del Poder Judicial para la revisión de las resoluciones y para asegurar la correcta impartición de justicia", precisó.

En entrevista, el coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, calificó el fallo del juez Rodrigo de la Peza López como "una intromisión indebi-

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web.



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

Presenta SG juicio político contra juez

● La Secretaría General de la Cámara de Diputados recibió la solicitud de juicio político contra el juez Rodrigo de la Peza López. Interpuesto por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

La petición llegó a San Lázaro cerca de las 18:00 horas, de manos del representante jurídico de la Segob, Edgar Contreras Hernández.

De acuerdo con Alcalde Luján, el juicio político contra De la Peza López procede por "violar la Constitución", luego de que el juzgador fijó un plazo de 24 horas a la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, para que proponga a dos magistrados electorales a fin de que puedan ocupar las magistraturas que faltan en la Sala Superior. ● Antonio López

da, [porque] viola el artículo 99 de la Constitución y el 167 de la Ley Orgánica de ese Poder Judicial).

"Esa no es su facultad. Invade la facultad del Poder Legislativo o invade la facultad del Tribunal Electoral, y eso nos hace pensar la necesidad de una reforma que acote los abusos de los jueces de Distrito y de aquellos que se suponen imparciales Justicia", expresó.

Puntualizó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación "es la máxima autoridad jurisdiccional y dispone de autonomía e independencia".

Además, señaló que con este tipo de resoluciones, los jueces "cada día nos otorgan más razones para reformar al Poder Judicial".

Con esta polémica resolución, el juez Rodrigo de la Peza López, quien fue secretario de Estudio y Cuenta de la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, concedió la suspensión promovida por la Comisión Mexicana de Derechos Humanos (CMDH) respecto a las vacantes de dos magistraturas en la Sala Superior del TEPJF. ●



La magistrada Janine Otárola (segunda de izquierda a derecha) votó en contra de denunciar al juez que ordenó el nombramiento de las vacantes.



La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, celebró el sexto aniversario del triunfo de Andrés Manuel López Obrador como primer mandatario del país, y aseveró que en su gestión no habrá retornos al pasado.

No pintaré raya con AMLO, guardaré su legado: Sheinbaum

La virtual presidenta electa se compromete a que en los próximos seis años no va a haber traición, vuelta en "u" ni regreso al pasado

SALVADOR CORONA
Y YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Al descartar que no va a "pintar raya" y que guardará el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que en los próximos seis años de su administración no habrá traición, vueltas en "u" o regreso al pasado.

En el marco de la celebración del sexto aniversario del triunfo del presidente López Obrador, Sheinbaum Pardo aseguró que el 1 de julio de 2018 hubo un respaldo de los mexicanos debido a la "revolución de las conciencias" y que lo mismo sucedió el pasado 2 de junio para dar continuidad a la autollamada Cuarta Transformación.

Por lo anterior, la exmandataria capitalina se comprometió a que en los próximos seis años no habrá traición, vuelta en "u" o regreso al pasado. "Es lo mejor que le podemos dar a nuestro pueblo y a su porvenir", sostuvo.

En el Complejo Cultural Los Pinos, que es un recinto federal, en compañía del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, y el vocero de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, entre otros, la virtual presidenta advirtió que no habrá distanciamiento con el presidente López Obrador una vez que sea presidenta constitucional porque de hacerlo estaría traicionando al pueblo de México.

"Leía en un periódico que 'Claudia debe pintar raya con Andrés Manuel López Obrador', y eso sería pintar raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada", destacó.

Agregó que todavía le quedan tres meses a López Obrador para seguir trabajando y que estas giras de fin de semana que ha hecho con él han sido "emocionantes, en esta transición histórica".

Abundó en que en esta administración los mexicanos le dijeron "basta" al modelo neoliberal, pues aumentó las desigualdades y la pobreza, e "intentó vender como privilegios derechos", como la salud o la educación, mientras que con el "humanismo mexicano" comenzaron a escribir una nueva historia con López Obrador que ha llevado programas sociales, obras prioritarias, y atiende las desigualdades.

"Fijense cómo celebró el Presidente el 1 de julio de 2024, recor-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Virtual presidenta electa de México

"Leía en un periódico que 'Claudia debe pintar raya con Andrés Manuel López Obrador', y eso sería pintar raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo..."

dando el 1 de julio de 2018, con este fondo de pensiones para los trabajadores, que recupere las pensiones de los maestros, de los trabajadores; que se echen para atrás todas aquellas reformas que minimizaron los derechos de los trabajadores. Por eso somos uno, compañeros. Y de aquí en adelante vamos a guardar el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador. Todavía tiene él casi tres meses para seguir trabajando", destacó.

Por lo anterior, la virtual presidenta electa hizo un llamado a la militancia y simpatizantes a seguir trabajando para que salgan a las plazas a difundir lo que significa la reforma al Poder Judicial y las reformas prioritarias para discutir en la siguiente legislatura.

"Por supuesto, a que estos próximos seis años sigamos gobernando juntos, sigamos trabajando juntos por el bienestar del pueblo de México, por la justicia, por la democracia, por la libertad. Y los convocó a que vayamos a las plazas a seguir difundiendo lo que significa la reforma judicial, los nuevos derechos, lo que significa la no reelección para recuperar la esencia de la Revolución Mexicana, lo que significa la justicia social y lo que significa seguir trabajando siempre de lado y con el pueblo de México, porque la democracia es eso, es un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", indicó.

Por su parte, en entrevista al finalizar el evento, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que hoy darán a conocer un plan de trabajo sobre las asambleas informativas de la reforma al Poder Judicial que organiza el Instituto político.

Indicó que las asambleas de Morena serán por todo el país, ya que también se hablará de las reformas prioritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. ●

Propone Claudia el 1 de julio como "Día del Triunfo del Pueblo"

SALVADOR CORONA Y YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

A los seis años del triunfo electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a la dirigencia nacional de Morena que se haga una consulta para elegir el nombre con el que conmemorará cada 1 de julio, ya que es un "día histórico".

En el Complejo Cultural Los Pinos, en compañía de secretarios del gobierno federal como Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría de Gobernación, y Jesús Ramírez Cuevas, vocero presidencial, Sheinbaum dijo que cada 1 de julio puede ser nombrado "Día de la Revolución de las Conciencias", "Día del Triunfo del Pueblo" o "Día de la Verdadera Democracia".

"Yo digo que a este 1 de julio hay que ponerle un nombre porque es una fecha histórica ya. (...) ahí le pido a nuestros dirigentes del partido que hagamos una consulta, pero en realidad es el Día del Pueblo de México, el Día de la Revolución de las Conciencias", enfatizó.

En el evento, amenizado por Eugenia León y donde también estuvieron Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, Claudia Sheinbaum destacó que el triunfo de López Obrador ha sido uno de los momentos más "felicidades" del pueblo de México.

Durante la celebración, en presencia de simpatizantes morenistas, la exmandataria capitalina junto a líderes, fundadores e integrantes del movimiento levantó un collar de flores y la bendición de Amalia Salas, artesana de Xochimilco, quien reconoció el trabajo de Sheinbaum por el pueblo de México.

"Esto no es un show, es un reconocimiento a nuestra gran [virtual] presidenta de México por todo su trabajo y es merecedora porque ha trabajado por nosotros, por el pueblo, por el barrio y por la comunidad. Es un reconocimiento por todo su trabajo", dijo la artesana. ●



La cantante Eugenia León fue la encargada de amenizar el evento de la virtual presidenta electa.

QUERRELLA. Luego de la toma de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, la UNAM informó que ha presentado una denuncia de hechos contra quien resulte responsable por la retención ilegal de las instalaciones referidas, así como por los daños que pudieran haberse causado al patrimonio universitario.

— De la Redacción

EMILIA MOLINA EXPONE DUDAS

Urgen a una reforma judicial responsable

LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JUZGADORAS dice que no debe hacerse con prisas ni sesgos del sistema de justicia

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

Emilia Molina de la Puente, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, afirmó que se requiere una reforma estructural, sería responsable, sin prisas ni sesgos del sistema de justicia en general y no sólo de los poderes judiciales.

Programada para participar en el primer foro del parlamento abierto denominado Diálogos Nacionales sobre la reforma al Poder Judicial, convocado por la Cámara de Diputados, la magistrada de Circuito, con casi tres décadas de carrera judicial, fue de última hora notificada de que no habría tiempo para su intervención y que se repondría este lunes en Jalisco.

Sin embargo, una vez más fue retirada del programa previsto para el segundo foro.

En su ponencia, la magistrada, designada por concurso de oposición y antes, por la misma vía, jueza de Distrito, expone sus dudas en torno a que el voto universal en la definición de los juzgadores sea la solución a los problemas del Poder Judicial.

"La carrera judicial es pilar básico de nuestra función y lejos de desconocerse, debe reforzarse. Recientemente este Congreso de la Unión, en la más reciente reforma judicial, reconoció su valía y pretendió fortalecerla", señala en alusión a los cambios que se hicieron en abril de 2021.

Destaca Emilia Molina de la Puente que, además de preparación, los integrantes de ese poder cuentan con vocación. "El voto popular es la solución a los grandes retos que se tienen en materia de justicia, frente a la sociedad? No lo creo".

Doctora en Derecho Judicial y maestra en Derechos



Foto: Karina Tejada

Sus retos en el Poder Judicial no se solucionan corriendo a todos los jueces, dijo Emilia Molina.

Humanos y Democracia, por FLACSO, la magistrada recordó que en esa coyuntura el entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el exministro Arturo Zaldívar había declarado que la votación popular "desnaturaliza" por completo a los jueces constitucionales, pues recalco que es un cargo técnico, por lo que no necesariamente quien es más popular será mejor juzgador".

La magistrada alegó que, "como lo dije en aquel momento (Zaldívar), mucho de lo que hacemos es contra mayoritario, y el carácter de nuestro trabajo suele ser en defensa de las minorías".

Asegura en su ponencia que las personas juzgadoras han dejado sus vidas en favor de la administración de justicia, resolviendo problemas de las personas que a ellas acuden. Hemos, remarca, fijado estándares de derechos humanos que han modificado la realidad de personas, de familias y de la propia sociedad.

"Si se me permite la analogía: sería impensable que el método para elegir a los jugadores de fútbol

americano (donde el Draft anual de la NFL brinda a los equipos la oportunidad de agregar nuevos talentos a la lista de jugadores, con reglas específicas de selección y donde depende de los ejecutivos de cada equipo seleccionar a un jugador o negociar el turno de elección con otro equipo para mejorar su posición; además de que los equipos pueden hacer negociaciones en cualquier momento) sea el mismo método que se utilice para elegir a los árbitros, pues se busca que las personas con la mayor experiencia, habilidades técnicas, el atletismo y el carácter necesarios sean quienes arbitren los partidos del más alto nivel.

"Ni las cualidades y habilidades deben ser las mismas, ni quienes deciden la contratación pueden ser los mismos, y por supuesto la popularidad no es un punto de comparación; jamás he visto una parrilla de los referidos árbitros", alega.

Explica que las personas juzgadoras no resuelven los temas que ellas quieren ni los casos que pueden ser más o menos mediáticos, conocidos o populares.



Foto: Karina Tejada

Sus retos en el Poder Judicial no se solucionan corriendo a todos los jueces, dijo Emilia Molina.

Humanos y Democracia, por FLACSO, la magistrada recordó que en esa coyuntura el entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el exministro Arturo Zaldívar había declarado que la votación popular "desnaturaliza" por completo a los jueces constitucionales, pues recalco que es un cargo técnico, por lo que no necesariamente quien es más popular será mejor juzgador".

La magistrada alegó que, "como lo dije en aquel momento (Zaldívar), mucho de lo que hacemos es contra mayoritario, y el carácter de nuestro trabajo suele ser en defensa de las minorías".

Asegura en su ponencia que las personas juzgadoras han dejado sus vidas en favor de la administración de justicia, resolviendo problemas de las personas que a ellas acuden. Hemos, remarca, fijado estándares de derechos humanos que han modificado la realidad de personas, de familias y de la propia sociedad.

"Si se me permite la analogía: sería impensable que el método para elegir a los jugadores de fútbol

americano (donde el Draft anual de la NFL brinda a los equipos la oportunidad de agregar nuevos talentos a la lista de jugadores, con reglas específicas de selección y donde depende de los ejecutivos de cada equipo seleccionar a un jugador o negociar el turno de elección con otro equipo para mejorar su posición; además de que los equipos pueden hacer negociaciones en cualquier momento) sea el mismo método que se utilice para elegir a los árbitros, pues se busca que las personas con la mayor experiencia, habilidades técnicas, el atletismo y el carácter necesarios sean quienes arbitren los partidos del más alto nivel.

"Ni las cualidades y habilidades deben ser las mismas, ni quienes deciden la contratación pueden ser los mismos, y por supuesto la popularidad no es un punto de comparación; jamás he visto una parrilla de los referidos árbitros", alega.

Explica que las personas juzgadoras no resuelven los temas que ellas quieren ni los casos que pueden ser más o menos mediáticos, conocidos o populares.



¿Es legal la mayoría calificada del oficialismo?

En esta etapa de transición, la discusión pública está dominada por la propuesta de reforma constitucional con la que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** busca reemplazar a todos los juzgadores y acabar con la autonomía del Poder Judicial. En una declaración reciente, el mandatario afirmó que ya iba cediendo la resistencia a su iniciativa. Y tiene razón: muchos de quienes antes tenían objeciones, han comenzado a aceptar la elección de jueces, magistrados y ministros, y ya sólo piden que la reforma se aplique "de manera gradual".

Estamos presenciando, en los hechos, una preocupante abdicación colectiva del espíritu crítico. Para comenzar, porque se aceptan los preceptos centrales de la iniciativa sin que se hayan presentado evidencias, ni de la presunta corrupción generalizada del Poder Judicial ni de las supuestas ventajas de elegir a los juzgadores. Y, más importante aún, sin que se haya resuelto si el oficialismo tiene derecho a contar con la mayoría legislativa necesaria para hacer esos cambios.

Morena y sus aliados obtuvieron, en la elección de diputados federales, 54.7% de los sufragios. A pesar de que el artículo 54 de la Constitución prevé que ninguna fuerza política puede tener más de 300 escaños en la Cámara baja ni una sobrerrepresentación que rebase el 8 por ciento, se está dando por hecho —con base en cálculos de la Secretaría de Gobernación, que nada tiene que opinar sobre el tema— que el oficialismo contará con unos 373 diputados, es decir, casi tres cuartas partes de las curules en San Lázaro o casi 200 puntos más que el porcentaje que obtuvo en las urnas.

Tocará al INE hacer, en agosto, el cálculo del número de legisladores de representación proporcional que corresponde a cada partido y al Tribunal Electoral resolver cualquier impugnación que se presente al respecto. **De confirmarse la estimación de la Segob, la coalición gobernante contaría, de forma sobrada, con una mayoría suficiente en la Cámara de Diputados para reformar la Constitución. En el Senado, se quedaría muy cerca de los dos tercios requeridos.**

Pero ¿cómo puede ser que, pese a las restricciones constitucionales, el oficialismo podría reformar por sí mismo la Carta Magna? La clave está en la interpretación del texto del inciso V del artículo 54, pues, tomado literalmente, dice que el máximo de diputados se otorga por partido. Sin embargo, cuando se realizó dicha reforma, las coaliciones electorales funcionaban de tal manera que aparecían en la boleta en un mismo recuadro, por lo que el votante no podía cruzar el emblema de un partido coaligado en particular. La ley, entonces, consideraba iguales, para varios efectos jurídicos —entre ellos, la asignación de diputados plurinominales— a partidos y coaliciones.

Tocará al Tribunal Electoral aclarar esta contradicción. ¿La sobrerrepresentación debe calcularse por partido o por coalición? Si nos atenemos a la textualidad, debe ser por partido. Sin embargo, aquí hay dos consideraciones: 1) la interpretación a la que se ha sometido innumerables veces la Carta Magna, y que también tendría que contemplarse en este caso, y 2) el espíritu de protección de los derechos de las minorías que debe prevalecer, de acuerdo con nuestro derecho, y que se anularía en caso de que el oficialismo sea prelado con una bancada de 373 diputados. A pesar de que el tema aún no ha sido resuelto por los órganos electorales, muchos asumen, de forma acrítica, que el oficialismo tendrá los votos para modificar a su antojo la Constitución, algo que la Carta Magna ha buscado prevenir, al prohibir que una misma fuerza política tenga más de 300 diputados.

Recordemos que el inciso V del artículo 54 dice que "en ningún caso" está permitida una sobrerrepresentación mayor al 8 por ciento. La expresión "en ningún caso" no está ahí por nada. Lo que toca es que, antes de hablar de la reforma judicial o cualquier otra modificación constitucional, se discuta la legalidad de la sobrerrepresentación que Gobernación ya le atribuye a Morena y aliados. Pasar por alto ese tema, o sacarle la vuelta, equivale a ser un simple observador, de rodillas temblorosas, ante la refundación caprichosa del marco legal que pretende hacer el oficialismo.

1,600
JUZGADORES

y 11 ministros serían sustituidos, de acuerdo con la reforma al Poder Judicial propuesta por el Ejecutivo.

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

En septiembre, el Tren Maya

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, volvió a comprometer la inauguración total del Tren Maya para el mes de septiembre de este año.

A partir de la supervisión que realizó a la obra de comunicación este fin de semana en compañía de la futura presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, López Obrador detalló que el próximo tramo a poner en marcha será el de Escárcega a Chetumal y para los primeros días del mes de septiembre estarán operando los trenes a lo largo de los mil 554 kilómetros que componen al llamado jaguar rodante del sureste de México. Ya hay 16 trenes, pero en total van a ser un poco más de 40.

—Isabel González



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador entregó los primeros complementos de las pensiones.

Inician pensiones de bienestar

Ayer se entregaron los primeros 249 complementos a pensiones de trabajadores jubilados provenientes del Fondo de Pensiones para el Bienestar, mismo que cuenta al día de hoy con 44 mil 894 millones de pesos.

Desde el salón Tesorería de Palacio Nacional, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue el responsable de hacer la entrega de los primeros complementos a algunos trabajadores que asistieron como invitados especiales a la conferencia de prensa matutina. Por los 249 complementos, se distribuirán entre los trabajadores 989 mil pesos.

—Isabel González

Poder Judicial

Van por el juez que metió ruido en el Tribunal

Sala Superior. Por "vulnerar su autonomía", magistrados irán penalmente contra De la Peza; Segob solicita juicio político

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acordó no dar trámite a la orden del juez Rodrigo de la Peza López Figueroa y denunciarlo penalmente por haber excedido sus facultades y violar la autonomía e independencia de la Sala Superior al imponerle 24 horas para nombrar a dos magistrados provisionales y sesionar de inmediato con un pleno completo.

La Sala Superior del Tribunal Electoral recibió el fin de semana una notificación del juez noveno de distrito en materia administrativa en Ciudad de México, Rodrigo de la Peza, para que en 24 horas nombrara a dos magistraturas decanas como integrantes provisionales y comenzaran a sesionar con un pleno completo.

Esto luego de que la Comisión Mexicana de Derechos Humanos solicitó una suspensión para que se facultara a la Sala Superior a declarar la validez presidencial con los cinco integrantes actuales ante la omisión del Senado de nombrar vacantes, pero el juez De la Peza fue más allá y dio una orden inédita: que integrara el pleno completo de inmediato, de lo contrario iba a multar a cada magistrado.

Este lunes, la magistrada presidenta del Tribunal, Mónica Soto, convocó a sus pares a una reunión privada en donde coincidieron en que dicho juez no tiene competencias para dictar sentencias electorales ni imponerle medidas cautelares a la máxima autoridad en la materia.

La magistrada Janine Otálora y su par Reyes Rodríguez Mondragón no estuvieron de acuerdo con la decisión mayoritaria de denunciar penalmente al juez ante la Fiscalía General de la República; sin embargo, Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes coincidieron en que era la vía correcta para exhibir el exceso de competencias.

Y ADEMÁS

El miércoles, sesión sobre el 2 de junio

El Tribunal Electoral enlistó para la sesión de este miércoles 35 juicios de nulidad contra la elección presidencial y una decena de impugnaciones contra sobreseimientos de las salas regionales a los cómputos del Congreso de la Unión. Sin embargo, en la mayoría se prevé su desechamiento, pues la oposición impugnó tarde o con quienes no tienen personalidad jurídica para pedir dicha invalidación, o incluso se les olvidó garantizar la firma autógrafa en el expediente.

Además, interpondrán una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal por el actuar de De la Peza, pues dio órdenes inéditas a la Sala Superior vulnerando su independencia y autonomía, además de haber concedido una suspensión con un efecto contrario a lo que solicitó la organización que la tramitó.

El Tribunal emitió un comunicado en el que sostuvo que "rechaza de manera categórica el infundado actuar del referido juez de distrito al pretender imponer, por encima de la Constitución, la ley orgánica y el propio reglamento, las determinaciones que, para el adecuado funcionamiento de este órgano, competencialmente atañen exclusivamente a la Sala Superior.

"Este órgano jurisdiccional se conduce en estricto apego a la Constitución y las leyes que de ella emanan y, con estas acciones, refrenda su compromiso institucional ante los mexicanos. En el artículo 99 de la Carta Magna se define a este Tribunal

como la máxima autoridad judicial en materia electoral".

Al respecto, la Secretaría de Gobernación (Segob) presentó ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra De la Peza.

"Solicitaremos su juicio político por violar la Constitución. Es evidente que actúa por consigna", anunció Luisa María Alcalde, titular de la Segob.

Asimismo, celebró el actuar del Tribunal, "que frente a la pretendida intromisión del juez de distrito decide defender su autonomía y su mandato constitucional como máxima autoridad en la materia".

La demanda de juicio político fue presentada por el representante jurídico de Gobernación, Edgar Contreras.

Por separado, el senador de Morena Ricardo Monreal cuestionó la decisión del juez.

"El fin de semana un juez federal ordenó al Tribunal Electoral, que goza de plena autonomía, nombrar en 24 horas a dos magistrados. Invade la facultad del Poder Legislativo y la del Tribunal.

"Eso nos hace pensar en la necesidad de una reforma que acote los abusos de los jueces de distrito y de aquellos que se supone imparten justicia", remarcó en un foro sobre la iniciativa judicial.

Antes, en redes sociales, coincidió en que era una intromisión "a la máxima autoridad jurisdiccional, que dispone de autonomía e independencia (...). Cada día nos otorgan más razones para reforma al Poder Judicial".

La orden de De la Peza, quien fue secretario de estudio y cuenta de la presidenta de la Corte, Norma Piña, afectaría directamente en la mayoría actual de la Sala Superior, que integra el bloque que ha tenido diferencias con la ministra tras revelar presiones durante el conflicto interno en el relevo de la titular del Tribunal.

Con información de: L. Padilla y O. Brito



Pleno de la Corte, de 26 ministros a nueve

RUBÉN MOSO
CIUDAD DE MÉXICO

La iniciativa de reforma al Poder Judicial, que se discutirá en los próximos meses, busca que la Corte se integre por nueve ministros y no los 11 que actualmente tiene, y desaparecer las dos salas para que los asuntos sean abordados solo por el pleno, cuyas sesiones deben ser públicas.

Se trata de la mayor reforma después de la que impulsó el ex presidente Ernesto Zedillo en 1994, de la cual surgió el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el rediseño de la Corte, ya que se redujo de 26 a 11 ministros y se fijó un periodo de 15 años en el cargo.

Ho se pretende que los ministros duren en su encargo 12 años,

no gocen de pensión y sean elegidos a través del voto popular.

La iniciativa pone restricciones a magistrados que desempeñen funciones en el Tribunal Electoral

para no ser ministros, busca terminar con las pensiones vitalicias por retiro y reducir los salarios de los altos mandos.

Actualmente la Corte es presidida por la ministra Norma Piña; a partir de su llegada, en enero de 2023, se ha pretendido que las atribuciones exclusivas a su cargo estén sujetas a la consideración

del pleno. Para ello se crearon los Comités de Ministras y Ministros, que funcionan como instancias de consulta y apoyo para asesorarla, así como el de Programación y Agilización de Asuntos.





Exigen sólida formación de juzgadores en foro en UdeG

EQUIPO MILENIO
JALISCO

Los integrantes del Poder Judicial deben tener independencia de intereses, una sólida formación ética y perspectiva en derechos humanos, señalaron académicos y legisladores en el segundo foro de los diálogos nacionales sobre la reforma en la materia, que se llevó a cabo en la Universidad de Guadalajara (UdeG), donde coincidieron en la necesidad de una reforma.

El tema del foro fue "La conformación y reorganización del Poder Judicial", en el que se abordaron aspectos como la nueva integración de la Suprema Corte, la duración del cargo de jueces, magistrados y ministros, así como el régimen de responsabilidades.

Para Gildardo Galinzoga, magistrado de circuito, hay puntos de la reforma que deben evaluarse, como la elección de juzgadores.

Entre los requisitos para las candidaturas propuso tener carrera judicial sólida de entre cinco y 10 años y no haber sido sancionado por falta grave.

En caso de no contar con dicha carrera, el aspirante debe cumplir con un examen que le practique la Escuela Federal de Formación Judicial.

El director de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG, Carlos Ruiz, llamó a considerar el perfil de elegibilidad para que ministros conozcan las disciplinas jurídicas sobre las que deben estar preparados.

Al respecto, Juan Ruvalcaba, abogado de la UdeG, señaló que la elección popular de magistrados y jueces propiciará la intervención indirecta de partidos políticos.

Fany Jiménez, presidenta de la Asociación Mexicana de Tribunales de Justicia Administrativa y titular del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco, detalló que someter dichos cargos a órganos disciplinarios debe ser una constante para exigir un estándar de excelencia y profesionalismo.

Por su parte, Marcos del Rosario Rodríguez, de la Barra Mexicana de Abogados, dijo que se requieren jueces que administren la justicia con perspectiva de derechos humanos y que sean ajenos a cualquier interés o grupos políticos, económicos o delictivos.

El próximo diálogo tendrá lugar hoy en Toluca, Estado de México, donde se hablará de austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Una reforma fundada en embustes

Supóngase que el diagnóstico del oficialismo sobre el Poder Judicial es acertado y respóndase si la *elección popular* de jueces, magistrados y ministros lo regeneraría.

"Está podrido", sostiene el presidente López Obrador. Es "corrupto", pero en ayuntamientos, congresos, gubernaturas y presidencias de la República ha habido corruptos, todos "votados por el pueblo".

Entre las patrañas que se esgrimen para intentar justificar la demolición del actual sistema de justicia está que la mayoría del electorado sufragó "por el plan C" de AMLO para sacar 18 reformas constitucionales, de manera prioritaria las del Poder Judicial, la política electoral y la desaparición de los órganos autónomos.

Falso: lo único que figuró en las boletas electorales fueron *candidatos y partidos*.

Aceptar que se votó por el plan C sería tan descocado como suponer que en 2018, cuando López Obrador ganó la Presidencia, se votó por la política de "abrazos, no balazos", la *muerte de las estancias infantiles*, la cancelación del aeropuerto en Texcoco, la extinción del Seguro Popular, la *no rifa* del avión presidencial, la creación del abortado Insabi, la farmacia de Santa Claus en Huehuetoca, el desabasto de medicamentos, la reducción de las matemáticas y la ideologización infantil en los libros de texto gratuito, la construcción del Tren Maya, la refinera en Dos Bocas, la *exhumación del caso Colosio*, la *saturnización de periodistas* y

medios, la descalificación de la UNAM y otras ocurrencias que tampoco aparecieron en las boletas electorales.

En la política se contempla la desaparición de las representaciones plurinominales que conducen a la dictadura de las mayorías a costa de las minorías que en una genuina

Lo único que figuró en las boletas electorales fueron *candidatos y partidos*, no iniciativas

democracia se deben respetar.

La electoral implica el *descartizamiento del INE* y la *evaporación de sus equivalentes* en las 32 entidades, pese a que nadie se queja de su desempeño en las elecciones recientes.

De los órganos autónomos, se quiere que las funciones del INAI las absorba la Secretaría de la Función Pública; la de Competencia la de Economía, la de Telecomunicaciones la de Infraestructura, *Comunicaciones y Transportes*, y las de la Comisión de Energía la secretaria del ramo.

O sea, que el gobierno maneje a *discreción sus turbiedades*.

Pero sobre la reforma que *cimbra la estructura de contrapesos republicanos*, la del Poder Judicial, también se arguye (lo hizo el domingo con Víctor Hugo Michel en MILENIO TV el morenista Israel Zamora, vicepresidente de la Comisión Permanente del Senado) que "desde hace 200 años no hay paridad de género" en el sistema de justicia "misógino y machista" y que solo hay unas cuantas juezas y magistradas federales, cuando lo cierto es que son *alrededor de 500 entre los más de mil 600* juzgadores de carrera que se quiere despedir.

Señalamientos infames (apenas hace un siglo se reconocieron los derechos políticos de las mujeres) y es pura demagogia invocar la *paridad de género*, porque en la propuesta presidencial *ni siquiera se le menciona*...



La primera

Norma Piña se convirtió en la primera mujer en acabar con más de 200 años de elección de presidentes varones en la Corte.

Su gestión no ha sido fácil debido a las diferencias con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con el Congreso de la Unión; éste último ordenó eliminar 13 fideicomisos del Poder Judicial, cuyo monto asciende a más de 15 mil millones de pesos.

Los desencuentros con el Presidente iniciaron en Querétaro el 5 de febrero de 2023 en la ceremonia conmemorativa del 106 aniversario de la Constitución.

Luego, en mayo de ese año, el presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Alejandro Armenta, declaró que la ministra lo amenazó.

Piña reconoció que envió mensajes vía WhatsApp a Armenta, pero negó haberlo amenazado.

Silencio

Por muchos años los ministros no hablaron de temas públicamente ni exponían sus opiniones con medios de comunicación. Tradi-

1 **Diálogos sobre la iniciativa presidencial en Jalisco.** CUARTOSCURO

2 **Conformación de la Corte previo a salida de Zaldívar.** ESPECIAL

3 **Primer pleno del máximo tribunal tras reforma de Zedillo.** ESPECIAL

cionalmente el presidente de la Corte, en discursos, hacía alusiones sobre desacuerdos con el gobierno federal.

Sin embargo, esto cambió con la llegada de ministros como José Ramón Cossío Díaz y Arturo Zaldívar, quienes se acercaron a los medios. Hoy Margarita Ríos-Farjat, Lenia Batres y Yasmín Esquivel cuentan con equipos que les ayudan a difundir información sobre su trabajo.

Prisión preventiva de oficio, impugnaciones de la oposición contra reformas avaladas *fast track* por la mayoría en el Congreso de la Unión y amparos contra cambios a la ley minera, los pendientes de la Corte. ■



“SON YA 6 AÑOS DE CREAR HÁBITO DEMOCRÁTICO”

AMLLO: no debemos aspirar a ser partido de Estado ni dictadura

Homenaje a luchadores por la transformación, entre ellos Carlos Payán, director fundador de *La Jornada*

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ
Y ALONSO URRUTIA

En México “no puede haber un partido único. No debemos aspirar a un partido de Estado y mucho menos a una dictadura”. Para ello se necesita que los partidos de oposición “le piensen más” y reconozcan que el triunfo de la Cuarta Transformación en las pasadas elecciones fue decisión del pueblo, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Subrayó que hasta 2018 en el país había una oligarquía, el gobierno de una minoría con fachada de democracia, en la que la gente era ignorada y marginada.

La democracia, insistió, es cuando el pueblo es el protagonista y el que manda. Eso es lo que ocurrió hace seis años cuando la elección presidencial fue ganada por la alianza Juntos Haremos Historia.

En 2018 se inició la Cuarta Transformación y el pasado 2 de junio, la gente votó porque continúe. Por eso ganó Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa y se logró la mayoría de votos para el Congreso y los gobiernos estatales y municipales.

“El pueblo se hizo sentir, se demostró que en una auténtica democracia, el pueblo manda. Por eso el desconcierto de algunos que pensaban que el pueblo no existía y lo podían manipular”, señaló el Presidente ayer durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Confío en que los partidos de oposición “lo piensen más; eso nos va a ayudar mucho” y que se comprenda la necesidad de crear el hábito democrático “que no había” en el país.

López Obrador festejó ayer el sexto aniversario de su triunfo con un video en el que hace un reconocimiento a las personas que lucharon por la transformación del país, desde personajes como Demetrio Vallejo, Rubén Jaramillo, Salvador Nava, Cuauhtémoc Cárdenas, Julio Scherer, Carlos Payán y Carlos Monsiváis, entre muchos otros.

Enseguida se recupera un fragmento del discurso de López Obrador al festejar el resultado de la elección, en el que dijo: “nos preparamos para iniciar la transformación del país” y para acabar con la corrupción. “Solo el pueblo unido y organizado puede salvar a la nación”.

Ayer, López Obrador resaltó que

el movimiento de transformación se hizo desde abajo y entre todos. Y claro, subrayó, habrá continuidad de la Cuarta Transformación por los programas de bienestar, las pensiones para adultos mayores, para las personas con discapacidad y las becas para estudiantes, lo que fue posible “cortando de tajo la corrupción”.

También por el aumento al salario, la construcción de obras y la creación de empleos. No obstante, todavía falta mucho por hacer debido a que “es mucho el atraso que nos dejó el modelo neoliberal, mejor conocido como neoporfirista, en el que sólo eran importantes las minorías y se le dio la espalda al pueblo de México”.

Antes, el mandatario se refirió a la disputa que se generó hace unos días en Morena por el rechazo de un sector del partido a que el actor Sergio Mayer obtenga una diputación plurinominal y respecto de la cual, el caricaturista Rafael Barajas *El Fisgón*, planteó que lo más importante es la unidad y que el movimiento siga avanzando. López Obrador prefirió no opinar porque “Rafael es mi amigo, nos ha ayudado mucho. Mi opinión no es objetiva”.

Descarta Sheinbaum marcar su distancia con el Presidente; sería “pintar la raya con el pueblo”

NÉSTOR JIMÉNEZ

A seis años del triunfo que obtuvo Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2018, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo que “la lucha” no concluyó el primero de julio de aquel año, ni con las elecciones del pasado 2 de junio, y convocó a los simpatizantes de la Cuarta Transformación a salir a las plazas para “concientizar” y explicar a la población los motivos de la reforma al Poder Judicial.

Al insistir que “no se trata ahora de que se acabó la lucha”, expresó: “leía en un periódico, ‘Claudia debe pintar la raya con Andrés Manuel López Obrador’... sería pintar la raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”. Momentos después, recalzó que en el siguiente sexenio “no habrá traición, no habrá vuelta en ‘u’, no habrá regreso al pasado”.

Por la mañana, la ex jefa de Gobierno encabezó un acto organizado por Morena en el Complejo Cultural Los Pinos, con el que se recordaron los comicios de hace seis años. En referencia a esa fecha, que consideró histórica, propuso definir que el primero de julio sea nombrado “el día de la revolución de las conciencias; el día del triunfo del pueblo, o el día de la verdadera democracia”.

Luego de pedir a la dirigencia del partido guinda hacer una consulta para definirlo, concluyó: “En realidad, es el día del pueblo de México, de la revolución de las conciencias”.

Durante el acto estuvo acompañada por la virtual jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, quien llegó apoyada en un bastón y del brazo del presidente nacional de Morena, Mario Delgado.

También estuvieron en el estrado la secretaria general del partido, Citlalli Hernández; el presidente del Instituto de Formación Política, Rafael Barajas, *El Fisgón*; el periodista Pedro Miguel, así como la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto; de Gobernación, Luisa Alcalde, y el vocero de la presidencia, Jesús Ramírez.

Al participar como la principal oradora, y en medio de gritos de “presidenta, presidenta”, Sheinbaum dejó tareas a los simpatizantes de la 4T, a quienes preguntó: ¿qué sentido tiene mirarnos al ombligo?... Noo, hay que seguir trabajando por el pueblo de Mé-

xico, por la transformación. ¿Por qué no vamos a las plazas a hablar de la reforma judicial? A todas las plazas del país. ¿Por qué no vamos junto con nuestros diputados electos, nuestros senadores electos, a seguir concientizando, a seguir diciendo qué ha hecho el Judicial hasta ahora y por qué la reforma?”

De igual forma, encomendó a explicar a la población las otras 19 iniciativas presentadas por el Presidente, al tiempo que se pronunció por “guardar el legado de López Obrador”.

En tanto, la virtual jefa de Gobierno apuntó: “hoy le decimos gracias presidente Andrés Manuel López Obrador, gracias al pueblo de México. Muchísimas gracias. ¡Viva el presidente López Obrador, viva Claudia Sheinbaum Pardo, viva la Cuarta Transformación y viva nuestro pueblo de México!”

Por su parte, Delgado Carrillo indicó que en los pasados seis años “le hemos ganado un siglo a la historia. La contundencia de lo que se ha regenerado (el gobierno de López Obrador) es de las dimensiones de cuando nos independizamos, o cuando conquistamos los derechos civiles, o cuando inauguramos el ciclo de las revoluciones sociales en el mundo”.

Wall Street Journal y su falta de respeto

“¿Qué periodismo serio puede ser el que se diga en una editorial del *Wall Street Journal* que yo voy a seguir siendo el poder detrás del trono? Es una falta de respeto a Claudia, a las mujeres, un desconocimiento completo de lo que somos, de nuestras convicciones”, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador, al condenar el reciente editorial de esa publicación estadounidense en la que se sugiere la intromisión del mandatario en el próximo sexenio. Consideró que las fuentes informativas del WSJ son los intelectuales del viejo régimen, por eso “están completamente equivocados, vuelan, inventan”.

De la Redacción



▲ En el Complejo Cultural Los Pinos, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, encabezó los festejos por el sexto aniversario del triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador. Al hacer uso de la palabra propuso que el primero

de julio sea nombrado el día del pueblo de México, de la revolución de las conciencias. La acompañó, entre otras personas, Clara Brugada, virtual jefa de Gobierno electa. Foto Cristina Rodríguez



Claudia Sheinbaum, presidenta electa, encabezó los festejos en el complejo de Los Pinos. Estuvo acompañada de Clara Brugada, jefa de gobierno electa de la CDMX, y Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, entre otros.

Sheinbaum aclara que no va a “pintar su raya” con el presidente López Obrador

Señala que ello sería como distanciarse del “pueblo de México”, al celebrar el sexto aniversario del triunfo electoral de AMLO, fecha que propone ponerle nombre e incluirla dentro de los acontecimientos históricos del país

Festejo en Los Pinos

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que no va a “pintar su raya” respecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, “nunca, pintar mi raya con el Presidente López Obrador, sería como pintar mi raya con el pueblo de México, y eso nunca. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, y aseveró que va a guardar el legado del Ejecutivo Federal.

Así lo estableció en el marco del

evento denominado “Primero de julio, sexto aniversario del triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador”, que se llevó a cabo en el Complejo Cultural Los Pinos, Sheinbaum Pardo llamó a seguir trabajando para informar de la Reforma al Poder Judicial.

Enfatizó que este 2 de junio el pueblo de México decidió por dar continuidad a la Cuarta Transformación “y esa es la esencia de lo que van a ser los próximos 6 años, porque no va a haber traición, no va a haber vuelta en u, no va haber regreso al pasado”, garantizó.

HAY QUE SALIR A LAS PLAZAS A INFORMAR DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

En su discurso, aseveró que hay que seguir, ya que la “lucha”, no se acabó el 1

“La lucha no se acabó el 1 ni el 2 de junio, hay que seguir luchando, hay tareas, ¿qué sentido tiene mirarnos al ombligo? ¡No, hay que seguir trabajando!”

Llama a ir a las plazas junto con las y los diputados y senadores electos “a seguir concientizando... a seguir diciendo por qué de la reforma al Poder Judicial”

ni el 2 de junio, hay que seguir luchando, “hay tareas, ¿qué sentido tiene mirarnos al ombligo? ¡No, hay que seguir trabajando!”, por lo que demandó ir a todas las plazas del país a hablar de la Reforma Judicial.

Planteó ir a las plazas junto con las y los diputados y senadores electos “a seguir concientizando... a seguir diciendo qué ha hecho el Poder Judicial hasta ahora y por qué de la reforma al Poder Judicial”.

Hay que informar, estableció, tocar casa por casa, seguir informando resaltó, los cambios constitucionales que se busca se hagan, por ejemplo, citó, para que la pensión a los adultos mayores quede en la Constitución que sea a partir de los 65 años y no a los 68, como ahora está, así como los programas Sembrando Vida, las becas a estudiantes de nivel básico, el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años y quede en la Constitución, así como los apoyos al campo, fertilizantes gratuitos y su producción nacional, “que quede establecido en la Reforma, en la Constitución lo que son los 20 planteamientos que hizo el Presidente y muchos más que seguimos trabajando”.

AL 1° DE JULIO, HAY QUE PONERLE NOMBRE

Ante una euforia contagiosa, Sheinbaum Pardo, propuso a los asistentes, ponerle nombre al 1° de julio, en referencia a que ese día del 2018, fue cuando ganó la Presidencia de la República, el hoy presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Yo digo que este 1° de julio hay que ponerle un nombre porque es una fecha histórica... Yo les propongo varios nombres, puede ser: ‘el día de la Revolución de las conciencias’, puede ser ‘1° de Julio, el día del triunfo del pueblo’, o puede ser ‘el día de la democracia’”, incluso señaló que la dirigencia del Partido Morena podría hacer una consulta, “pero en realidad es el día del pueblo de México, el día de la Revolución de las conciencias, ese día triunfó no solo Andrés Manuel López Obrador, sino triunfo un movimiento que luchó por décadas”.

Aseveró que hace seis años, el pueblo de México dijo basta al viejo régimen neoliberal, basta a gobiernos que se dedicaron a servir a unos cuantos, basta de convertir los derechos en privilegios, basta de privatizar los recursos públicos y los bienes de la nación “y comenzó a escribir una nueva historia con un gran dirigente”, el mejor presidente de México Andrés Manuel López Obrador.

Seis años después, hizo un recuento de todos los programas sociales en beneficio de 30 millones de familias atendidas a través de: jóvenes estudiantes de nivel medio superior, que a personas que viven con alguna discapacidad, el de Jóvenes Construyendo el Futuro, y la pensión a adultos mayores, dejando atrás, subrayó el viejo modelo neoliberal que representó corrupción, saqueos “y quiso convertir los derechos en privilegios”.

Esos programas, sostuvo, no sólo significan un apoyo para las familias, puntualizó: significa la transformación del presupuesto público que servía para unos cuantos, al presupuesto público que sirve para todos y todas.

“A partir del primero de julio y formalmente del primero de diciembre del 2018, el pueblo de México comenzó a recuperar sus derechos, el derecho a la salud el derecho a la vivienda el derecho al empleo el derecho a la educación, empezó a construir una nueva historia, con el humanismo mexicano, pensamiento profundo “que no lo tiene ningún país en el mundo”.

Señaló que a la actual administración le restan casi tres meses para seguir trabajando y compartió lo emocionante que es caminar con el Presidente López Obrador los fines de semana en esta transición, dijo, de todo lo que se ha hecho.

En este sentido, desestimó la campaña, dijo, que se ha hecho en contra del Tren Maya que daña al medio ambiente, y enfatizó que se han recuperado millones de hectáreas de áreas naturales protegidas, ya que el ordenamiento territorial de la zona, es un símbolo de la Cuarta Transformación de lo que significa la modernidad”.

BENDICIONES CON COLLAR DE FLORES

En el evento, se autorizó a doña Amalia -una adulta mayor de unos 80 años-, presentarse en el templete, para entregar collares hechos de flores naturales, en reconocimiento, dijo, “a nuestra gran presidenta de México, por todo su trabajo, esto es merecedora, porque ha trabajado por nosotros, por el pueblo, por el barrio y la comunidad”.

“Madrecita tierra, padrecito sol, hermanito aire, hermanita agua, abuelito fuego: dale a Claudia salud, bienestar, armonía, abundancia, retira en ella todo mal, del enemigo malo defiéndala, protéjala por donde quiera que ella se encuentre que así sea y así será y también a todo su gabinete”.

... y AMLO presume que seis años después sigue apoyo popular a la 4T

La Cuarta Transformación seguirá con una mujer de principios al frente, dijo el mandatario.

El Presidente dedica tiempo especial en la conferencia en Palacio Nacional a conmemorar el sexto aniversario del triunfo electoral de su movimiento

Gerardo González Acosta

nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró contento en su conferencia matutina “porque hace un mes se volvió a triunfar, se ratificó el apoyo del pueblo para que continúe con lo que se conoce como la cuarta transformación”.

Dedicó un tiempo especial a comentar el sexto aniversario del triunfo electoral que lo llevó a la Presidencia de la República en 2018, teniendo como invitados especiales a los primeros jubilados beneficiarios del Fondo de Pensiones para el Bienestar, como símbolo de la política de su gobierno diferente a la neoliberal que redujo las pensiones a una mínima expresión.

En el Salón Tesorería, habilitado como espacio de festejo, recordó que “hace seis años el pueblo de México decidió llevar a cabo un cambio verdadero, iniciar una transformación en la vida pública de nuestro país, lo que conocemos como la cuarta transformación”.

Expresó que este movimiento “fue impulsado por millones de mexicanos desde hace varios años, que se hizo desde abajo entre todos”, y presentó un video con fragmentos de su discurso en la noche del 1° de julio de 2018, en el que se a Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Lucio Cabañas, Manuel J. Clouthier, Julio Scherer, entre muchos otros que gestaron el cambio.

Con voz nostálgica, el presidente comentó que hace seis años, “después de fraudes y de varios intentos, se logró el triunfo del movimiento de transformación y llegamos a la Presidencia de la República”.

Fue entonces cuando se dijo “muy contento porque hace un mes se volvió a triunfar, se ratificó el apoyo del pueblo para que continúe la transformación”.

Explicó que seis años no son suficientes para dar marcha atrás al atraso y rezago que dejó el modelo neoliberal, “mejor conocido por nosotros como neoporfirista, donde solo importaban las minorías y se le dio la espalda al pueblo de México”.

Dijo que como se prolongó mucho esa política neoliberal, neoporfirista, tardó 36 años, darle marcha atrás ha significado todo un esfuerzo, se ha

avanzado bastante y calificó de “hazaña lo que se ha logrado en seis años”.

Afirmó que se combatió “como nunca la corrupción, que era el principal problema del país, porque solo se beneficiaban unos cuantos; combatirlos ha permitido liberar muchos fondos que es dinero del pueblo, en beneficio de la mayoría de los mexicanos”.

El Jefe del Ejecutivo señaló que como resultado de esto fueron incrementados los salarios “como no pasaba en 40, 50 años, hay empleo como no sucedía, no se ha devaluado el peso como no se veía desde hace 50 años, tenemos una economía fuerte y lo más importante de todo, lo que más nos llena de satisfacción es que se ha logrado reducir la pobreza en México, algo que no se veía, también en décadas, y se ha logrado reducir la desigualdad, que era monstruosa”.

Dijo que se ha avanzado, pero aun falta mucho, y “ahora, el pueblo de manera acertada decidió que continúe la transformación; fue muy contundente el mandato del pueblo para que se le dé continuidad al modelo transformador, a la cuarta transformación de la vida pública del país”.

RELEVO GARANTIZADO CON MUJER DE CONVICCIONES

Comentó que está a unos meses de terminar y entregar la banda presidencial “y me siento muy contento, voy a poder decir misión cumplida, porque está garantizado el relevo con una mujer llena de convicciones, de experiencia, una mujer honesta, por primera vez en la historia de nuestro país va ser una mujer la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum”.

El Primer Mandatario dijo que con ella “se garantiza que no habrá retrocesos y continuará el desarrollo del país con progreso y justicia, crecimiento y bienestar, las dos cosas; desarrollo, que significa que se pueda crear riqueza pero también distribuirla, que no se concentre en unas cuantas manos y alcance a todos, pero que se le dé preferencia a la gente más necesitada”.

INDICADORES DEL AVANCE 4T

El presidente presentó una gráfica con indicadores que ilustraron el crecimiento de su movimiento, como el no tener senadores en 2018 a contar con 60 en 2024; de tener 220 diputaciones federales en 2018 a 248 en 2024; de lograr 19 congresos locales y 495 municipios en 2018, a 27 congresos locales y 964 municipios en 2024, entre otros.

También destacó que en 2017 Morena no tenía gubernaturas y ahora cuenta con 23 y subrayó que 10 de estos gobiernos son encabezados por mujeres; igualmente resaltó que el 51.04 por ciento de sus representantes en el Senado y un 47 por ciento en la Cámara de Diputados, son mujeres.



FOTO: ESPECIAL

#REFORMAJUDICIAL

HACEN BALANCE

SE DEBE MODERNIZAR AL PJ, DICE MONREAL

V. ORTEGA Y M. MARISCAL

Modernizar al Poder Judicial para que su conformación y actuación cuenten con el respaldo y legitimidad democrática necesarias para hacer valer sus decisiones es uno de los objetivos de la reforma judicial, así lo aseguró el senador Ricardo Monreal.

Durante su participación en el foro Diálogos Nacionales, el presidente de la Jucopo de la Cámara alta afirmó que es preciso realizar un balance objetivo sobre la funcionalidad del modelo actual, "que responda a los principios de independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo que deben regir la función jurisdiccional, especialmente respecto de los ministros de la Corte".

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, dijo que con su bancada habrán de cambiar de postura y comenzarán a ser propositivos para llegar a un consenso.

Por su parte, ponentes académicos que participaron en el foro en Guadalajara, coincidieron en que la asignación de ministros, magistrados y jueces debe sostenerse en la carrera judicial, en concursos de oposición y en la acreditación de exámenes de alta complejidad.

Los temas abordados en este diálogo son los que atienden a la nueva integración del pleno de la Suprema Corte. ●

#PENSIONESDELBIENESTAR

ARRANCAN CON FONDO DE 44 MMIDP

LOS RECURSOS PROVIENEN DE LAS AFORE, DEL INDEP Y DEL INFONAVIT. TRABAJADORES QUE DESEEN JUBILARSE PUEDEN HACERLO CON 100 POR CIENTO DE SU SALARIO

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

El gobierno federal arrancó el Fondo de Pensiones para el Bienestar para el día de hoy y el miércoles terminará de recibir los recursos para alcanzar un monto inicial de 44 mil 894 millones de pesos, lo cual garantiza el cumplimiento de los dos objetivos del fideicomiso por muchos años, que es el pago de devoluciones a aquellos trabajadores que quieran recuperar su dinero y que estaba como cuenta inactiva, pero de manera muy importante, el pago de comple-

mentos que garantiza que todos los trabajadores puedan recibir, si tienen una pensión inferior de 16 mil 777 pesos, el 100 por ciento del ingreso que tenían como trabajadores activos", explicó.

ESQUEMA EN MARCHA

1

• Reforma, dirigida a trabajadores de IMSS e ISSSTE.

2

• Banco de México, encargado de administración de los recursos.

Santana Suárez explicó que las fuentes de financiamiento se dividen en tres rubros, el primero y el que tiene más porcentaje es el de las Afores, con 59 por ciento; el segundo es lo que proviene del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) con 27 por ciento y el Infonavit, con 14 por ciento.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, explicó que con la reforma de pensiones aprobada existe un ahorro para los trabajadores de 40 mil millones de pesos, y sumado a ello, informó que se tiene proyectado que este ahorro sea de 100 mil millones de pesos para el año 2030, detalló.

DAN SU APORTE

24.2
MIL MDP APORTARON LAS AFORE AL NUEVO FONDO.

2.2 MILLONES DE CUENTAS INACTIVAS.

"Pasamos de un sistema individual, de cuentas individuales, a uno mixto, donde están las cuentas individuales, pero hay un elemento solidario, un complemento solidario para garantizar que los trabajadores puedan jubilarse con 100 por ciento de su último salario. Podemos ver el ejemplo, la trabajadora, el trabajador que ganaba 10 mil, que se iba a jubilar antes del 2020 con dos mil 700, y que gracias a los cambios de la reforma del 2020 ya se jubilaría con seis mil, hoy gracias al Fondo de Pensiones para el Bienestar se integra a su pensión este complemento, que sumado con su pensión da el 100 por ciento de su último salario", explicó.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que con la Pensión para el Bienestar se beneficiará a los trabajadores jubilados con 100 por ciento de su salario, ya que durante el periodo neoliberal se crearon reformas para que esto no sucediera.

"Luego, en este gobierno hicimos una reforma para que recibirán más y llegamos a 60 por ciento, pero, de todas maneras, quedaba 40 por ciento, que es lo que estamos ahora resolviendo a partir de hoy, para que el trabajador reciba el 100 por ciento de su salario", dijo. ●

México

AGENDA NACIONAL

MARTES 02.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Restos encontrados eran de un solo minero

AUTORIDADES federales confirmaron a las familias de los mineros de Pasta de Conchos que los restos recuperados el fin de semana en la mina 8 de San Juan de Sabinas, Coahuila, pertenecen a un solo trabajador, de entre 22 y 29 años de edad y 1.63 metros de altura, y que tenía un número de ficha en su ropa.



FRENAN AMPAROS SOBRE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA. El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó ordenar a todos los tribunales del país suspender cualquier trámite de recurso pendiente sobre la validez de esta medida, que define el artículo 19 de la Constitución federal, para que prevalezca el criterio general que emitirá en próximos días ese alto tribunal, informó la ministra Lenia Batres en una tarjeta informativa.

SACAN A MÉXICO DE COMANDO NORTE. El pleno de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó una nueva cláusula que quita al Comando Norte del Pentágono la responsabilidad de conducir las relaciones militares con México, y la transfiere al Comando Sur. El gobierno de Joe Biden aseguró que dicha acción trastocaría la defensa unificada de la región de América del Norte, por lo que ha advertido que la vetará.

Ajuste, en asamblea del domingo, acusan

PRI apuesta a la permanencia de Alito Moreno como dirigente

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Dulce María Sauri, exdirigente nacional del PRI, dijo que "no es sorpresa" que Alejandro Moreno esté articulando la asamblea nacional con el fin de reformar los estatutos del partido para encauzar su reelección, lo que significaría, dijo, el fin del tricolor para el 2030 y "por eso pedimos parar".

"No es sorpresa que Alejandro se quiera reelegir y así lo están orquestando. Esta es una nueva vuelta de tuerca que Alejandro Moreno está realizando, en su propósito de acabar de destruir al PRI y con lo que queda. Hay gente colaborando en ello por intereses personales", aseguró la vocera de la corriente Frente Amplio de Renovación Interna a *La Razón*.

EL DATO

EL EXCANDIDATO presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, expresó su escepticismo sobre la disposición de renunciar a la presidencia del partido y a su diputación.

"Con la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno, el fin del PRI tiene año, y es 2030 (...). Si consuma esto, va estar en condiciones de reducir al PRI a una franquicia que se va a vender al mejor postor, pero estamos a tiempo de detener esto; hacemos este llamado a la conciencia de todos los militantes", agregó.

Sauri consideró que para "repensar al PRI habría que ver bajo qué coordenadas. Debe hacerse a un lado de la diligencia, dejar que pasaran personas que pudieran brindar esperanza, expectativas, emoción, pero no fue así, ni será así; entonces, este secuestro del PRI que se da prácticamente desde 2019 ha contribuido significativamente a la situación en que se encuentra".

Añadió que, como socióloga de profesión, puede ver que las instituciones —y

TRICOLORS INCONFORMES dicen que se modificarían los estatutos para permitir la reelección del presidente del CEN; advierte Dulce María Sauri fin del partido para el 2030

el PRI es una institución"—, los partidos políticos, tienen ciclos de vida que cumplir, de acuerdo con las formas de vida que llevan durante sus diferentes etapas.

"No trato de asemejar a las personas con un partido, pero también tienen un proceso en el que se registra una etapa de decadencia, que si no se sabe reconocer oportunamente y transformar el rumbo, conduce a situaciones francamente críticas, como las que está viviendo el partido", dijo la política.

Aunque hasta ahora ha habido silencio de la dirigencia y de los priistas próximos a ella, la posible reelección de Alejandro Moreno mantiene en vilo a cuadros históricos de ese partido, quienes ven riesgos de que sea llevado a un "abismo".

El líder del Movimiento Plataforma PRI, Fernando Lerdo de Tejada, afirmó que el reflejo del partido el 2 de junio fue el llamado de emergencia de repensar una dirigencia; sin embargo, enfatizó, "todo se encamina a la reelección de Moreno, pero nada es certero. Lo real es que las metas del partido deben ser atendidas".

En agosto se debe renovar la dirigencia del partido, los reclamos deben ser atendidos, pero no sólo para algunos, sino para todos los priistas que quieren sumar a "una verdadera transformación al interior del partido", consideró.

Señaló a este diario que Moreno debe acercarse a las bases del partido y hacer lo que hace años se hacía en las calles, con la gente: "Es necesario que el PRI se abra a la sociedad y escuche a la militancia para impulsar un cambio de fondo en el partido".

Advirtió que si *Alito* decide que el pro-



EL LÍDER nacional del PRI, Alejandro Moreno, ayer, al recibir un informe interno.

PROTESTA COMISIÓN NACIONAL DE DICTAMEN

EN MEDIO de polémica por su posible reelección Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, tomó protesta a los integrantes de la Comisión Nacional de Dictamen de la 24ª Asamblea Nacional de este instituto político, a celebrarse el 7 de julio.

En la sede nacional del

tricolor, Moreno Cárdenas expresó su confianza en que pondrán todo su empeño, capacidad, experiencia y dedicación para fortalecer el trabajo del partido y de la militancia, en este importante proceso de evolución institucional.

La Comisión Nacional de Dictamen será la instancia encargada de ponderar las

propuestas que se reciban en la Asamblea Nacional. Más tarde, el dirigente nacional recibió el informe de las relatorias de las Asambleas Estatales; así como de las reuniones de los sectores, organizaciones, organismos especializados y organizaciones adherentes.

Claudia Arellano

ceso de elección de su dirigencia será un proceso cerrado, contando únicamente con la intervención del Consejo Político, que él elige, y de sus más allegados, definitivamente el partido no va a tener soluciones ni respuestas para varios priistas, algunos que, incluso, reconoció, ya se retiraron de manera silenciosa para evitar confrontaciones.

Las distintas voces del tricolor, una frontales y otras en el anonimato —por miedo a represalias—, dicen que haber convocado a una Asamblea Nacional el próximo domingo 7 de julio con el fin de revisar estatutos para la renovación de la presidencia "es aventurado", y un claro signo de que no se pretende liberar al PRI "de este lastre en que se ha constituido su dirigencia nacional" y que, de continuar así, llevarían al partido a "un abismo".

Una dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en el Estado de México, que pidió el anonimato, dijo a *La Razón*: "Desde que se fue Alejandra del Moral, sabemos que las cosas serían peores; nosotros seguimos acá porque a fin de cuentas es trabajo, y no queremos perderlo, pero el gran problema de los partidos que fueron grandes es que entraron dirigentes individualistas que no saben trabajar en equipo".

La fuente señaló que, en el caso de la campaña de Del Moral, cuando buscaba la gubernatura, al final la dejaron sola: "Es muy común de Alejandro Moreno;

tampoco se le vio de nuevo con Xóchitl Gálvez una vez que perdió; más de un millón de priistas lo quieren fuera, pero los cercanos ya planean hasta modificar los estatutos para que él siga dirigiendo".

Otro inconforme y que ya avizora una reelección de Moreno es el dirigente de la CNOP en Querétaro, Francisco Pérez, quien dijo que aunque alguien más dirigiera el partido en el próximo periodo, "de nada sirve el cambio si sigue la misma planilla de *Alito* y sus amigos, cuando tuvo la peor derrota en la historia del partido".

Expuso a *La Razón* que las asambleas municipales en distintos puntos del país en este momento están "amañadas", porque el objetivo final es que cuando se llegue a la asamblea nacional, "se modifiquen nuevamente los estatutos y ese grupo pueda hacer lo que quiera".

Una vez más, advirtió, *Alito* "se va a salir con la suya para reelegirse; por ello, creo que más que nunca es necesaria la conciencia y la unidad al interior del partido".

Consideró que una de las posibilidades que se han planteado, incluso, es cambiar el nombre al partido, "con tal de que se dé esa reelección. Además, se ha planteado que para la renovación de las dirigencias estatales sea con elecciones abiertas, aunque muchas veces las dirigencias estatales se presten a complicidades por capricho de la dirigencia nacional".

EN ALERTA AZUL, DE PELIGRO MÍNIMO

Beryl causa compras de pánico en Q. Roo

VÍCTOR FLORES
Corresponsal

Habitantes toman previsiones ante la posible llegada del huracán que hasta ayer era categoría 4

CANCÚN. Habitantes de Cancún, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Tulum y Chetumal iniciaron compras de pánico en supermercados ante la trayectoria del huracán *Beryl*, que al ayer por la noche era de categoría 4, y que se acerca a las costas de Quintana Roo, de acuerdo con lo previsto por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

La gobernadora Mara Lezama Espinosa informó ayer que el estado se mantiene en alerta azul (peligro mínimo) por el acercamiento de *Beryl* que se encuentra a dos mil 880 km al este-sureste de Cancún, con vientos de 220 kilómetros por hora y rachas de 270, cuya trayectoria se mantiene hacia la Península de Yucatán.

En un recorrido por supermercados de Cancún y Playa del Carmen se pudo constatar que hay una afluencia inusual de consumidores de cara al impacto del huracán.

Adriana López López, habitante de Cancún, señaló que como cada año toma sus previsiones en temporada de huracanes, pero esta vez dijo que *Beryl* se ha adelantado y sorprende su fuerza categoría 4 con la que se ha intensificado. "Hice compras de productos enlatados, no perecederos, agua embotellada, baterías para lámparas y veladoras, como previsión ya que en estos casos la CFE corta la luz para evitar tragedias".

Jorge Alcocer, un empleado de la industria hotelera, señaló que hasta ahora pudo hacer sus compras preventivas, ya que su trabajo le absorbe mucho tiempo y le preocupaba que hubiera desabasto de productos básicos ante la fuerte demanda de la población.

Isidro Martínez, otro poblador, refirió que no son "compras de pánico", sino compras preventivas para abastecerse por lo menos los tres días que podría durar la contingencia por el huracán. "Confío en que el ciclón se desviará hacia el



Supermercados en Cancún registraron más afluencia de personas

1,652

ESCUELAS localizadas en la Sierra Norte de Puebla suspendieron clases debido a la tormenta *Chris*

3

BLOQUEOS carreteros dejó la tormenta tropical *Chris* tras su paso por el estado de Hidalgo



Habitantes compran tablas para proteger ventanas

sur del estado o hacia Centroamérica".

En el mismo sentido, Claudia Sánchez, vecina de Cancún, expresó que "la gente que vive hace años aquí ya tiene cultura antihuracán y no recurre a compras de pánico, sino que se abastece, para mínimo una semana de los productos más básicos".

Sobre el paso de la tormenta tropical *Chris*, que ayer se degradó a depresión tropical, se reportaron deslaves, desbordamiento de ríos y lagos, inundaciones y encharcamientos, entre otras afectaciones, en Veracruz, Tamaulipas,

Hidalgo, Puebla, Oaxaca y Campeche.

Chris tocó tierra como tormenta tropical a las 22:50 horas del domingo en las inmediaciones de la localidad de Lechuguillas, municipio de Vega de Alatorre, Veracruz. Ayer por la mañana se degradó a depresión tropical.

En Veracruz, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) activó el operativo Plan Tajín en los municipios de Xalapa, Banderilla, Rafael Lucio y Tlalnelhuayocan, por el paso de la depresión tropical *Chris* que dejó derrumbes, crecimiento de ríos, deslizamientos de cerros

"Hice compras de productos enlatados, agua embotellada y veladoras"

ADRIANA LÓPEZ
HABITANTE DE CANCÚN

e inundaciones, sin que hasta este lunes se reporten víctimas.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) activó el Plan DN-III en Tamaulipas ante el desgajamiento de cerros, caída de árboles, vehículos atrapados e inundaciones en varios sectores del estado, entre estos la zona de sótano del hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Ciudad Madero, municipio de Tampico.

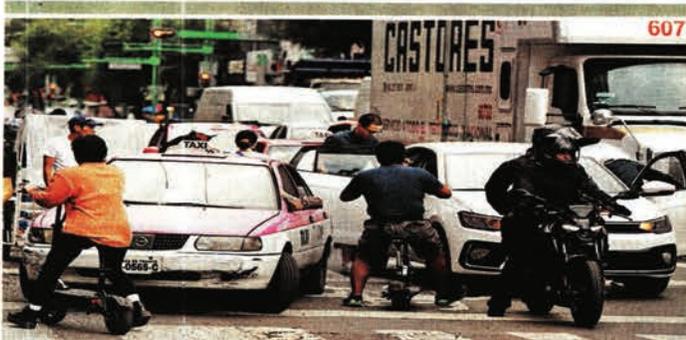
Debido a la intensidad de las lluvias, que de acuerdo con SMN del 30 de junio al 2 de julio podrían acumular entre 150 y 200 milímetros en la entidad, los concesionarios y conductores del transporte público decidieron no trabajar.

"Estamos en alerta todas las corporaciones para comenzar con el recorrido de las zonas afectadas. Contamos con un refugio habilitado para resguardar a las familias que resulten afectadas. Hasta el momento no tenemos a nadie", dijo el director de Protección Civil en Tampico, Pedro Romero Sánchez.

Tras su paso por Hidalgo, *Chris* dejó en la región de la Sierra Alta tres bloques de carreteras en las vías Tlanchinol-Hueyapa, Atlapexco-Calnali y Acoxtatlán-Tepehuacán.

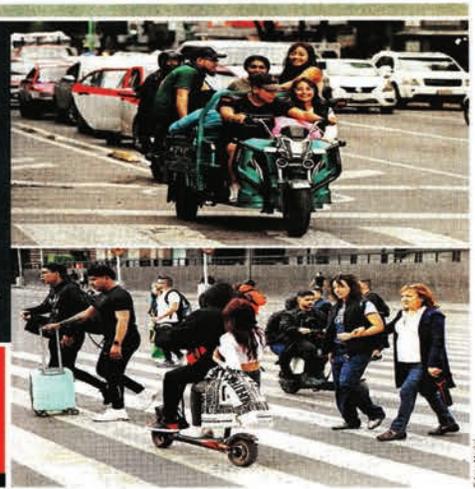
Mientras que en Puebla suspendieron clases en mil 652 escuelas localizadas en 43 municipios de la Sierra Norte del estado, mismos que están atendidos por las coordinaciones de Desarrollo Educativo de Huauchinango, Teziutlán, Zacapoaxtla, Zacatlán y Chignahuapan, informó el titular de la SEP estatal, Jorge Estefan Chidiac, en la conferencia de ayer del gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

En Oaxaca también ocurrieron derrumbes, caída de árboles, crecimiento de ríos y la inundación en el Hospital de la Niñez Oaxaqueña. Con información de editoras OEM



Ni ley... ni orden

Sobre Eje Central, a la altura de Juárez, motocicletas y bicicletas eléctricas ignoran por completo el Reglamento de Tránsito... ¡y no hay quien los sancione! Lo mismo se pasan el alto que invaden el carril del Trolebús o circulan por las zonas peatonales.



Entra a la página de la SSC para ubicar cuál es el cuadrante al que corresponde tu vivienda.

6074

CIUDAD

MARTES 2 / JUL / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA ■ 7 Y 8 VERIFICAN ■ 5 Y 6



En total, 20 perritos brindan soporte emocional a pacientes del Hospital Pediátrico de Coyoacán.

Suman 36 mil terapias con lomitos a infantes

SELENE VELASCO

Al menos en 36 mil ocasiones los perritos "Carola", "Catalina", "Brigitte", "Hachika", "Hunter", "Kendra", "Kamali", "Obi", "Han, Leia", "Padme", "Miranda", "Pepe", "Trixie", "Samantha", "Priscila", "Alana", "Ruffo", "Tessa" y "Pickles", han asistido en terapias médicas de infantes en la CDMX.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) destacó que los animales están entrenados para brindar soporte a menores que acuden al Hospital Pediátrico Coyoacán, y han contribuido a que lleven una estancia menos estresante en el nosocomio.

Del total de terapias en las que los animales han participado en los dos años que lleva el programa de canes, detalló la Sedesa, 29 mil 736 fueron interacciones y 7 mil 148 intervenciones con menores de edad.

De acuerdo con la dependencia, una interacción es considerada como cualquier contacto breve entre el paciente y el perro; en tanto,

una intervención implica un proceso dirigido específicamente hacia el paciente.

Un ejemplo de esto último es que el perro esté presente con el menor para facilitar la colocación de un suero o un yeso, entre otros procedimientos.

Los animales que participan en estas terapias son de gran apoyo para los pacientes infantiles porque minimizan el temor y estrés durante su hospitalización, además contribuyen a que acepten mejor los procedimientos y reciban una adecuada atención por parte del personal médico y de enfermería, destacó la directora del Hospital, María del Carmen Jaimes Torres.

"Cuando inició el programa, el 17 de junio de 2022, iniciamos con dos de nueve caninos, y a la fecha ya tenemos 20 perritos que trabajan para que los niños disfruten su día en la unidad médica", destacó Jaimes.

Las terapias se realizan una vez a la semana, todos los martes y de forma gratuita. Los horarios son de 9:00 a 12:00 horas.

Repone PAOT sellos en 44 casos durante 2023

Burlan las clausuras en casas protegidas

Ignoran propietarios las suspensiones de actividades y continúan trabajos

IVÁN SOSA

La reincidencia de particulares que violan los sellos de clausura es una constante en obras irregulares realizadas en inmuebles protegidos por su valor artístico, informó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

"Durante 2023 realizamos la reposición de sellos en 44 casos", indicó la PAOT.

En Honduras 73, inmueble del Centro Histórico catalogado con valor histórico y patrimonial, los trabajos constructivos proseguían sin autorizaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvil), con todo y sellos de suspensión.

"Detuvimos las obras y se trasladó a las personas involucradas a una agencia del Ministerio Público, que resultó en la detención y remisión del encargado y tres trabajadores", apuntó.

El responsable del inmueble dañado también fue imputado.

En Medellín 65, en la Colonia Roma, constataron que los pegotes de suspensión de actividades impuestos como medida precautoria habían sido retirados, mientras que los trabajos no cesaban.

Los inspectores acreditados que se realizaban obras mayores que alteraban la estructura de este inmueble catalogado, por lo que la PAOT presentó una denuncia penal.

Aún durante la época más crítica de la pandemia, en 2020 fueron suspendidas 8 obras en inmuebles protegidos. Al año siguiente el número creció a 18. En 2022 fueron 23 y en 2023 se registraron 26.

"De estas 26 suspensiones de actividades (de 2023), en dos casos logramos que los responsables de la obra tramitaran los permisos y autorizaciones en materia de conservación patrimonial, en Córdoba 87 y Monterrey 193, ambos en la Roma", anotó la PAOT.

En los 22 casos restantes, el estado de suspensión de actividades continúa vigente.

CON VALOR

En la Ciudad están catalogados 15 mil inmuebles por el valor artístico de la arquitectura, por lo que se consideran Patrimonio Cultural de la Ciudad.

Los recintos protegidos están concentrados en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán, en particular en las colonias Roma, Condesa, Santa María La Ribera, Centro de la Ciudad y Polanco.

En Francisco Ortega 44, Villa Coyoacán, comenzó a ser intervenida una casa catalogada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) dentro del



En Francisco Ortega, Coyoacán, está una de las casonas intervenida sin permisos y alterando la estructura original.



La PAOT debe reponer los sellos y aplicar medidas más severas cuando los trabajos continúan.

Área de Conservación Patrimonial del Centro de esta demarcación.

En una sección se comenzaba a colocar una estructura metálica y muros de mampostería.

En octubre de 2023 se colocaron los sellos, estos fueron trozados y actualmente la fachada luce grafitada y en abandono. El daño ya

está hecho.

En contraste, en Río Nilo 47, en la Colonia Cuauhtémoc, después de una suspensión, los propietarios gestionaron los permisos requeridos.

"Realizamos el levantamiento de la medida precautoria, gracias a esto se restaurará el inmueble de valor urbano arquitectónico", aseguró la PAOT.

Cierran ducto de turbosina tras huachicoleo

SELENE VELASCO

Ante la complejidad para atender los derrames producto de tomas clandestinas de turbosina en GAM, Petróleos Mexicanos (Pemex) suspendió temporalmente el ducto que transporta este tipo de combustible.

Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, reconoció ayer ante vecinos que no hay fecha para limpiar el suelo impregnado con hidrocarburo, por lo que el aroma persistirá. Mientras tanto, aseguró que la paraestatal aceptó cerrar suministro subterráneo.

"Pemex, por supuesto, inmediatamente lo hizo, cortar el flujo de producto desde la terminal de Azcapotzalco hasta el Aeropuerto, ya no hay, lo único que queda en el tubo es lo que quedaba, que va a ir saliendo en algún momento, pero eso es lo único que queda de producto, ya está cortando el flujo", destacó.

Las medidas para suplir

dicho abasto, dijo, corresponden a la petrolera.

"A través de pipas o de otra forma, pero eso ya es un tema de Pemex directamente", comentó.

La de ayer volvió a ser una reunión tensa con residentes de las colonias Cuachilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón, alejadas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y en donde desde febrero comenzó a notarse un fuerte olor a combustible en el alcantarillado.

Urzúa, quien semanas atrás había calculado que la limpieza tomaría 15 días, ayer dio un panorama muy diferente. Y nada sencillo. Insistió en que la zona registra de forma persistente pinchazos para robar combustible.

Sólo en territorio de la CDMX fueron ubicadas tres tomas clandestinas, pero a estas deben sumarse cinco intentos más en otros puntos, donde no se realizó la conexión completa por el hurto, pero sí se provocaron derrames.



Afuera del auditorio, dos vecinas reclamaron fuerte a Urzúa.

"Trataron de picar, no pudieron completamente, pero por ese lugar empieza a salir producto y empieza a contaminar el suelo", explicó.

Vecinos volvieron a reclamar que pasen las semanas y no reduzca el tufo, con las respectivas afectaciones a la salud.

La funcionaria aseguró que la lluvia aumenta el olor en las zonas donde la tierra está contaminada, pero que antes de sustituirla —como ya se había anunciado— deben conocer la dimensión de

la afectación... y para eso no hay fecha todavía.

"Tiene que haber un estudio de remediación del suelo, que nos tiene que decir cuánto del suelo está contaminado, hasta dónde está contaminado. Después de tener ese estudio hay que hacer, hay que contratar, Pemex seguramente lo va a contratar, hay que hacer un contrato para que saquen todo ese suelo contaminado, se vayan haciendo muestras en cada lugar donde se está excavando hasta que salga cero", explicó.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

OBRAS, ¡AL FIN!

La Secretaría de Obras arrancó finalmente los trabajos de reforzamiento de columnas en la Estación Central de Bomberos, la cual resultó dañada tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

CHANGA FREANDO

DE NORTE A SUR

¿Tacos de picaña de res al estilo norteno? Conócenos en Pkña, donde fusionan la sazón regia y la técnica brasileña de espadas.

¡QUÉ SABOR!

METRÓPOLI

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
 Coeditora: Phenélope Aldaz
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4561 y 4524

FOTOS: FRANCISCO FERRAZ/EL UNIVERSAL



El incendio de 11 casas irregulares en Nezahualcóyotl provocó preocupación de vecinos de la Ciudad y el Estado de México; creen que el combustible fue la causa.

Escala protesta en GAM y Neza por olor a combustible

Alrededor de 200 vecinos de ambas alcaldías bloquean la Avenida 602 para exigir que se cambie ducto de Pemex

Investigan causa del incendio de 11 casas irregulares

EMILIO FERNÁNDEZ Corresponsal
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Nezahualcóyotl, Méx.— Viviendas precarias que se hallaban en un asentamiento irregular de Ciudad Lago, en la zona norte de Nezahualcóyotl, fueron consumidas por el fuego la mañana de ayer, en el límite de la alcaldía Gustavo A. Madero, sin que se registraran lesionados.

El alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueira, quien pasaba por el lugar en el momento de la conflagración, informó que las autoridades ministeriales iniciaron una investigación del incendio, porque en el área fueron hallados residuos de hidrocarburo de una pipa que se volcó el fin de semana en las inmediaciones de donde se presentó el siniestro.

Los hechos ocurrieron junto a las vías del ferrocarril, sobre la Avenida 602, atrás del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), donde inició el fuego que se fue extendiendo a las 11 casuchas de madera y láminas de cartón que estaban asentadas en ese sitio, las personas que vivían ahí —aproximadamente 40— salieron del interior para ponerse a salvo.

Bomberos y personal de Protección Civil de Nezahualcóyotl, así como de la Ciudad de México y del Estado de México, acudieron a la zona para sofocar las llamas. También se presentó personal de Petróleos Mexicanos (Pemex) y del Ejército Mexicano.

El gobierno municipal instaló un albergue temporal en el Polideportivo, ubicado en la Unidad Administrativa Nezahualcóyotl, conocida como La Bola, en la colonia Campestre Guadalupe, para que acudan las familias que ocupaban las viviendas quemadas.

Brigadas del ayuntamiento realizan recorridos en los alrededores para verificar si hay mayores daños y realizar limpieza de cisternas. Hace unos días vecinos de Ciudad Lago y Ampliación Ciudad Lago denunciaron un olor fuerte a combustible, por lo que solicitaron la ayuda de las autoridades. ●

EL DATO



Bomberos y personal de Protección Civil de Neza acudieron a limpiar la zona a petición vecinal.

RAFAEL GARCÍA
 —metropoli@eluniversal.com.mx

La inconformidad de vecinos por el olor a combustible y la tardanza en los trabajos de remediación escalaron ayer entre los habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero y el municipio de Nezahualcóyotl, luego del incendio que se registró en un predio del ayuntamiento mexiquense y consumió 11 viviendas precarias. La razón es que en días pasados se volcó una pipa con hidrocarburo en esa zona y los vecinos aseguraron que hay riesgo, por lo que demandan acciones de las autoridades.

Mientras se limpiaban las calles de Nezahualcóyotl y autoridades de Protección Civil descartaban que la causa fuera huachicolero, vecinos de ambos municipios bloquearon, al menos, seis horas ambos sentidos de la Avenida 602, a la altura de Efrén Carrillo, Ferrocarril, Aeropuerto, Lago Colhué y Peñón Texcoco, para exigir, además, que se cambie el ducto de Pemex que está en la Avenida 604.

"No hay paso hasta que cierren y cambien los ductos de Pemex, se lo avisamos al Gobierno de la Ciudad de México y si quieren nos quedamos aquí semanas enteras", dijo



Vecinos de la CDMX y Edomex bloquearon al menos seis horas la Avenida 602 en sus dos sentidos.

una de las manifestantes frente a un tráiler que quería atravesar el bloqueo para seguir su paso.

Alrededor de 200 vecinos de ambas alcaldías, que son colindantes y sólo las divide un camellón, se organizaron en la Avenida 602 con piedras, tumbos, bolsas y hasta mototaxis para bloquear la vialidad y pedir que ya no se "parchen los ductos, sino que se cambien".

Desde febrero pasado, vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro, en la Gustavo A. Madero, principalmente, reportaron un intenso olor a combustible que emanaba de las colonias principales y secundarias de las

calles, especialmente a medio día y en la madrugada. En respuesta, en ese momento, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa, dijo que el aroma provenía de tres tomas clandestinas de turbosina clausuradas en la zona y se procedió a la limpieza del drenaje por parte de Sacmex y Pemex.

Pero ayer, por el incendio, la inconformidad revivió. "Ya no queremos parches, exigimos el cambio de ductos de la 604, queremos soluciones, ya no más promesas ni lagunas", dijo Mauricio Bassols, habitante de la colonia Narciso Bassols, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

"La primera de las soluciones es cerrar el ducto que pasa por la 604 para no seguir en riesgo y, después, un cambio de ese tubo es lo que queremos", señaló.

Caterín García, habitante de Cuchilla del Tesoro, pidió que lleguen las autoridades correspondientes, pues dijo que "no he visto a nadie que salga a dar la cara, solamente nos dicen que es peligroso, pero es una bomba de tiempo, es un riesgo para nosotros".

Durante el bloqueo, cientos de tráileres, camiones de pasajeros, taxistas y automovilistas se quedaron detenidos sin poder pasar; dijeron

sentirse afectados en su trabajo y su vida cotidiana.

Hay se harán los estudios para la remediación del suelo

En una junta vecinal, ayer la titular de la SGIRPC aseguró que hoy iniciarán los estudios para la remediación del suelo en la zona afectada por la turbosina, donde vecinos denunciaron un intenso olor a combustible. "Ese estudio de remediación tiene que decir cuánto del suelo está contaminado y hasta dónde está contaminado", dijo Myriam Urzúa.

Explicó que se excavará en las zonas afectadas, para luego tomar muestras que arrojarán qué porcentaje y cuáles son las zonas afectadas por turbosina en el subsuelo, producto del mal uso de estas tomas clandestinas de los huachicoleros.

Después de la succión del combustible, indicó, se verterá tierra limpia y nueva, y los restos contaminados serán resguardados por Pemex en Venta de Carpio.

En cuanto al incendio registrado en un predio del municipio de Nezahualcóyotl, Myriam Urzúa recaló que las tomas clandestinas de turbosina no tienen nada que ver, pues "los ductos están a 600 metros del lugar del incendio". ●

Lluvias no ceden y desbordan aguas residuales en Edomex

En Chimalhuacán no hubo daños, pero vecinos muestran preocupación por precipitaciones

EMILIO FERNÁNDEZ
 Corresponsal
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Chimalhuacán, Méx.— Las lluvias del domingo y el lunes, ocasionadas por la depresión tropical Chris, provocaron el desbordamiento de drenes de aguas residuales en Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, el río Amecameca en el tramo de Chalco, además de inundaciones en Chicoloapan, Los Reyes La Paz y Ecatepec, principalmente.

Por la mañana, el dren Chimalhuacán II se fracturó en su intersec-

ción con el río de La Compañía, por lo que viviendas de las calles 7, 8, 9, 13, 14 y 17 de la colonia Arturo Montiel se anegaron de aguas negras, aunque el gobierno del Estado de México afirmó que no hubo daños en inmuebles, porque ocurrió en una zona despoblada.

La alcaldesa morenista Xóchitl Flores Jiménez solicitó la ayuda de la Comisión Nacional del Agua y de la Comisión del Agua del Estado de México para reparar la fractura que se presentó en ese afluente, además de que pidió al Ejército Mexicano que se implementara el Plan DN-III para ayudar a la población que vive en esa zona de Chimalhuacán.

Por la tarde, las autoridades estatales dijeron que se había controlado la situación, pero los vecinos advirtieron que de persistir las precipitaciones subiría el nivel del cauce



El dren Chimalhuacán II se fracturó en su intersección con el río de La Compañía, por lo que viviendas de las calles 7, 8, 9, 13, 14 y 17 de la colonia Arturo Montiel se anegaron de aguas negras.

que se encuentra en su máxima capacidad y se inundarían otra vez. Los propios residentes llenaron costales con tierra para formar una barrica y evitar que los líquidos residuales pasen hacia sus casas.

En Chicoloapan un número no determinado de viviendas de la co-

lonía San José y del fraccionamiento Piedras Negras se inundaron, lo que provocó la molestia de los vecinos, quienes acusaron a la empresa que construyó la ampliación de la Línea 1 del Mexibús de dañar la red de drenaje, lo que impidió que se desalojara toda el líquido pluvial acumulado.

También, por la tarde de ayer el dren Xochiaca, que es una derivación del río de La Compañía, se desbordó a la altura de la colonia El Sol, en Nezahualcóyotl, sin que se reportaran viviendas afectadas.

En Chalco se desbordó el río Amecameca en un tramo de Chalco, por lo que habitantes bloquearon la carretera Chalco-Mixquic para exigir la ayuda de las autoridades.

El Circuito Exterior Mexiquense fue cerrado a la circulación desde el Centro Cultural Mexiquense de Texcoco en sentido hacia Querétaro y los automovilistas tampoco pudieron ingresar en Periferico Oriente, en Nezahualcóyotl, en dirección a Puebla. En el kilómetro 54, en Ciudad Neza, se presentó "un desplazamiento ligero" en la capa superior del pavimento, por lo que fue cerrado ese tramo.

En Cuautitlán una laguna de aguas negras prevalece en los campos de la Unidad Deportiva Cuautitlán, junto al fraccionamiento Rancho San Blas, por lo que vecinos temen el reblandecimiento de sus casas tras cinco días de sufrir inundaciones. ● Con información de Rebeca Jiménez

INICIA EL 15 DE JULIO

Brugada prepara gira y transición

POR IONAS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, organizará una gira de agradecimiento por la Ciudad de México y cien foros para informar sobre la reforma al poder judicial.

"De manera ya muy organizada a partir del 15 de julio arrancó mi regreso a las colonias", expresó en entrevista posterior a su participación



Foto: Pável Jurado

La jefa de Gobierno electa dijo que se sometió a un segundo tratamiento de cadera y en dos semanas estará recuperada.

en el festejo por el sexto aniversario del triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador.

La mandataria capitalina electa destacó que también se encuentran organizando el proceso de transición de

Gobierno en cada una de las secretarías y en unos días se anunciarán las reuniones.

A la celebración, la exalcaldesa llegó utilizando bastón y cojeando visiblemente.

Para emitir su mensaje estuvo sentada y no utilizó el atril principal.

Ante los medios detalló que en días pasados se sometió a la segunda parte de su tratamiento de cadera y confió en que en dos semanas esté plenamente recuperada. Su primera intervención quirúrgica fue en febrero pasado.

"Estaba esperando que terminara la campaña (...), pero ya estoy de salida, en dos semanas ya estoy bien, pero yo sigo trabajando mucho", dijo.



Foto: Especial

En la calle de Amsterdam, en la Condesa, un árbol cayó sobre los cables de la zona; bomberos cortaron el ejemplar.



Foto: Tomada de X @TlalpanAI

Bomberos atendieron reportes de inundaciones en diversos puntos, entre ellos éste de la colonia Pedregal de San Nicolás.

HUBO 25 ENCHARCAMIENTOS

Lluvias impactaron más en tres alcaldías

Marcha lenta en el transporte público, congestión vehicular y al menos tres autos con daños fueron las afectaciones

POR IONAS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La lluvia que cayó desde la madrugada del lunes en la Ciudad de México dejó charcos, árboles caídos, lentitud de transporte público y congestión vehicular.

Para las 21:00 horas, las alcaldías Cuajimalpa, Tlalpan e Iztapalapa eran las demarcaciones en donde se había acumulado más lluvia.

En el Desierto de los Leones, en Cuajimalpa, se habían acumulado 20.8 milímetros (mm) de lluvia; es decir, 20.8 litros por metro cuadrado.

En el pueblo de Santo Tomás Ajusco, en Tlalpan sumaban 18.5 mm y en el Cárceles de Mujeres, en Iztapalapa, 14.7. de acuerdo con el monitoreo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Asimismo, para esa hora el organismo había registrado 25 encharcamientos en la capital, de hasta 50 centímetros de tirante. Algunas vialidades afectadas fueron Circuito

Interior, República Federal, avenida Tláhuac y calzada Ignacio Zaragoza.

Mientras que el Heroico Cuerpo de Bomberos reportó la caída de, al menos, 12 árboles o ramas.

En su cuenta de X, la alcaldía Tlalpan destacó que personal a su cargo atendió el desplome de al menos cuatro árboles, uno de ellos en la avenida

Fortín, colonia Villa Coapa, el cual dañó tres vehículos particulares.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) pronosticó que en la capital del país se registrarán rachas de viento de hasta 40 kilómetros por hora, lo que podría derribar árboles y anuncios, indicó en un reporte difundido en su cuenta de X.

Por la lluvia, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) implementó un avance lento precautorio en toda la Red del Metro y durante todo el día hubo saturación en diferentes líneas.

Y en las vialidades los conductores padecieron embotellamientos y avance a vuelta de rueda.

Debido a las precipitaciones, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) emitió ayer la alerta naranja de fuertes lluvias para las alcaldías Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

12
ÁRBOLES
caídos se contabilizaron por los bomberos al corte de las 21:00 horas de ayer.

50
CENTÍMETROS
de tirante alcanzaron los encharcamientos en algunos puntos de la ciudad.

CONSEJO CIUDADANO

AL DÍA, 9 REPORTES DE EXTORSIÓN A ADULTOS MAYORES

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

De 2022 a junio pasado hubo, en promedio, nueve reportes de extorsión a adultos mayores al día, de acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX.

De los ocho mil 016 registros, la mayoría de las víctimas reportó que fue contactado por algún medio digital y menos de 1% de manera presencial.

El acercamiento vía telefónica se dio en 86% de los registros, 8% por vía WhatsApp, 3% por otro medio o red social y 2% por mensaje de texto (SMS).

Las principales modalidades son cobranza ilegítima, supuestos integrantes de organizaciones delictivas, amenazas, secuestro virtual y derecho de piso.

La organización refirió que por cada 100 mil habitantes, las alcaldías que más reportes de este tipo tienen son Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coyoacán.

En esta última demarcación es donde vive Juan Carlos, quien fue víctima de una extorsión a través de un SMS, en el que referían que debía actualizar sus datos para recibir pensión de las personas adultas mayores.

El hombre de 66 años dijo que en el texto había un número telefónico al que marcó y le contestó una mujer, supuestamente servidora de la nación. En las indicaciones que le dio durante la llamada, le dijo que además de la actualización, debía retirar el dinero que aún estaba en su cuenta.

LA MAYORÍA de los acercamientos con las víctimas ocurrió vía telefónica; la suma que les exigen llega a superar los 100 mil pesos

MANTENTE ALERTA

Para evitar caer en este delito, las autoridades recomiendan:



Nunca brindes información personal a desconocidos ni des detalles de cuentas bancarias por ningún medio.



Si te exigen dinero a cambio de un familiar, no ofrezcas ninguna cantidad. Mantén la calma, cuelga y contacta a esa persona.



No respondas llamadas de números que no reconozcas y desconfía de personas que ofrezcan servicios; primero averigua.



No realices depósitos a desconocidos bajo ninguna circunstancia.



Una vez que confirmes que tu familiar está bien o que no debes realizar ningún trámite, denuncia ante las autoridades.



Ilustración: Abraham Cruz

ADVIERTEN QUE NO HAY FACTIBILIDAD HÍDRICA

Buscan cambiar uso de suelo a predio en la Roma Norte

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Con siete votos a favor y dos en contra, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso local autorizó cambio de uso de suelo al predio ubicado en Sinaloa 43, colonia Roma Norte, para ofrecer servicio de hospedaje, pues actualmente tiene permiso para estacionamiento y oficinas, en 11 mil 658 metros, en 17 niveles.

Las diputadas locales que votaron en contra fueron

América Rangely Gabriela Salido (PAN). Esta última, expresó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) detalló que no existía la factibilidad hídrica para ello.

"La factibilidad hídrica es importante (...) porque es una de las opiniones que son vinculantes, en la página 32 del dictamen se puede ver que se integra la opinión de Sacmex y dice con toda claridad que no cuenta con la factibilidad hídrica", afirmó Salido.

El presidente de la comisión, Víctor Hugo Lobo,



Foto: Tomada de Google Street View

Actualmente, el edificio se usa como estacionamiento y oficinas, pero piden modificar el permiso para dar hospedaje.

contestó que la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) establece como viable el proyecto. Explicó que ésta hizo un análisis del aforo que tiene

ahora el predio "que se calcula en poco más de mil 100 personas, contrario a los 138 que podrían existir" en el hospedaje. La aprobación deberá ser votada aún en el pleno.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER							
Ozono	máximo	hora	Centro	14	pm-10	máximo	hora
Noroeste	29	16	Suroeste	29	Noroeste	20	07
Noreste	30	15	Sureste	21	Noreste	315	11
					Centro	18	13
					Suroeste	11	17
					Sureste	18	07

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado R O S A, terminación de placa 7 y 8 y holograma de verificación 1 y 2

LLAMAS SUPERARON LOS 10 METROS

Más de cinco horas llevó apagar incendio a espaldas del AICM

Combustible regado el viernes por pipa, la causa: Urzúa // El olor a hidrocarburo existe desde hace meses, aseguran vecinos // Sólo daños materiales



Fuerte incendio ocurrió la madrugada de este lunes en avenida 602 y Ferrocarril, en los límites de la demarcación territorial Gustavo A. Madero y el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, con saldo de 48 personas evacuadas y daños en dos vehículos y 11 viviendas precarias ubicadas en un asentamiento irregular, sin que se vieran afectadas las operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), informaron autoridades.

Habitantes del lugar salieron de sus viviendas con cubetas y botes con agua para intentar apagar el fuego, tras registrarse pequeñas explosiones derivadas del combustible que corría por el suelo, pero no tuvieron éxito; las llamas alcanzaron una altura de más de 10 metros.

Los bomberos de ambas entidades llegaron después de las 5 horas al punto ubicado en la parte trasera del AICM, entre las colonias Cuchilla del Tesoro y Ciudad Lago, donde vecinos denunciaron que desde hace meses existe un fuerte aroma a combustible.

Al término de una reunión con vecinos en la Dirección Territorial Zona 1, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, informó que



el incendio se debió al derrame de combustible de una pipa que volcó el viernes pasado.

“No tiene nada que ver con el ducto de Pemex que está a 600 metros de distancia. Hubo mucho producto, se limpió, pero mucho todavía quedó a nivel del asfalto y corrió hacia la parte de las vías

y a las viviendas que están ahí”, detalló.

Reportan saldo blanco

Este lunes, explicó, “se hizo una limpieza completa. Bomberos tiraron un espumógeno para evitar cualquier posibilidad de chispa y

Pemex succionó todo el producto que había y ahora se cierran todos los hoyitos que había en la tierra con arena y grava encima del piso”.

Destacó que se tuvo saldo blanco, pero “no se permitirá a dichas personas volver a instalarse al lado de las vías del tren, porque es un derecho de vía, y tocará a las autoridades

◀▲ Un incendio ocurrió ayer por la mañana a espaldas del AICM, en los límites de la capital y el estado de México. Vecinos de la zona informaron que desde la semana pasada hay fuerte olor a combustible en sus calles. Fotos Alfredo Domínguez

del estado de México darles una solución, contando ya con un censo”.

Sin embargo, vecinos dijeron que “no hubo ninguna volcadura de pipa. El incendio es producto de las tomas clandestinas y el huachicoleo, y por eso la gran cantidad de combustible, que fue vista por todos, provocó que los bomberos tardaran en apagar el fuego”.

Protección Civil del estado de México señaló que las llamas afectaron un predio donde se almacenaban llantas y una superficie de 100 metros lineales; mientras, personal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México informó que no resultaron perjudicadas las operaciones de despeje o aterrizaje.

Las labores de los bomberos se prolongaron por más de cinco horas, lo que llevó al cierre de vialidades y desvío de vehículos por avenidas y calles aledañas. Laura Gómez Flores, César Arellano García y René Ramón, corresponsal

LAURA GÓMEZ FLORES

Cinco meses después de que fue detectada la primera de tres tomas clandestinas en Gustavo A. Madero, autoridades capitalinas y de Pemex realizarán un estudio de remediación del suelo para determinar cuánto está contaminado y debe sustituirse en las colonias Unidad Habitacional Narciso Bassols, CTM Aragón y Cuchilla del Tesoro, informó la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa.

Luego de una reunión con vecinos a puerta cerrada, donde muchos se salieron “por seguir engañándonos, ya que no han hecho nada para acabar con el olor a combustible”, señaló que a la paraesta-

Se harán estudios de remediación del suelo en la GAM por la contaminación con combustible, señala Myriam Urzúa

tal le corresponderá contratar a la empresa para realizar los trabajos.

“Este martes vamos a ver con Pemex y el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien llevará esa reunión en las instalaciones de la paraestatal, si ella puede en este momento contratar ese estudio, ver el tema del ducto y cómo vamos a funcionar con eso”, manifestó.

La funcionaria señaló que el viernes pasado se detectó un acto vandálico en avenida 604 que “intentó ser una toma clandestina,

pero al hacer el hueco se derramó combustible. Ya quedó totalmente cerrada, pero son ya entre cuatro y cinco actos de este tipo”.

Pemex cortó de manera inmediata el flujo de combustible de la terminal de Azcapotzalco hasta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y le tocará definir cómo lo suministrará a la terminal aérea, ya sea por medio de pipas o de otra forma”, dijo.

Ante los gritos de vecinos de “¡solución!”, explicó que dicho líquido,

al salir contamina el suelo y éste toma olor con la lluvia o con temperaturas altas, pero se han logrado clausurar ya tres tomas clandestinas que se descubrieron en febrero, abril y mayo.

Con el estudio de remediación, puntualizó, se sacará la tierra contaminada y se tomarán muestras hasta que “salga cero, para llenar nuevamente con tierra nueva y sana, y la mala se enviará a un confinamiento, como Venta de Carpio”.

Por eso “no se puede cambiar

el suelo todavía, por eso sigue el aroma, pero ya estamos llegando a decisiones para terminar de una vez por todas con esto. La turbosina que lleva el ducto no es inflamable, por lo que no hay posibilidad de que esto estalle”, aseguró.

Habitantes de dichas colonias afirmaron que el olor a combustible continúa y “existe riesgo de una explosión”, por lo que han puesto en venta sus casas a un precio menor respecto del mercado, porque “no queremos morir por una negligencia de las autoridades”.

Este martes y jueves, dijeron, se reunirán con autoridades y el lunes se les dará un informe de los trabajos realizados, que “sólo han sido echar agua, pues no ha habido cambio de tierra, como aseguró la gente de Pemex el 24 de junio”.

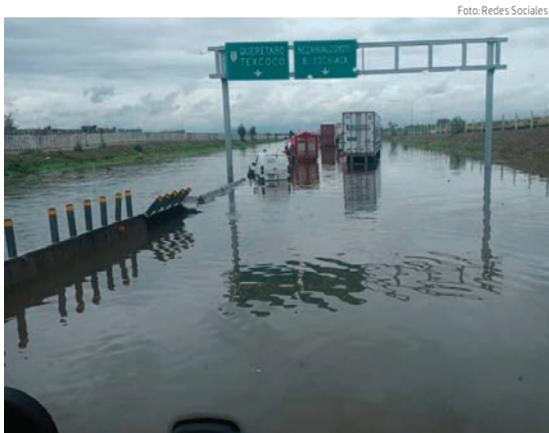


Foto: Redes Sociales



Foto: Cuartoscuro / Rogelio Morales

Vecinos del fraccionamiento San Blas, en Cuautitlán Izcalli, se enfrentaron a una inundación de al menos metro y medio de profundidad.

El Circuito Exterior Mexiquense se inundó en varios tramos.

Inundaciones por lluvias continúan amenazando a municipios del Estado de México

La gobernadora, Delfina Gómez, informó que se destinarán recursos del Fondo Estatal de Desastres

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

En los últimos días, el Estado de México se ha enfrentado una de las peores crisis climáticas de su historia reciente, desencadenada por intensas lluvias que provocan inundaciones devastadoras en múltiples localidades. Este fenómeno meteorológico ha dejado a miles de personas afectadas y ha generado daños significativos en infraestructuras clave.

Desde el inicio de la temporada de lluvias, el panorama en el Estado de México se vio severamente afectado. Localidades como Ecatepec, Cuautitlán, Chimalhuacán, Chalco, y otros municipios de la zona oriente se enfrentan a inundaciones y desbordamientos que transforman la vida cotidiana de sus habitantes en una lucha constante por la supervivencia y la recuperación.

PRESA EN ECATEPEC SE DESBORDA

Una de las locaciones más afectadas es Ecatepec, en donde el desbordamiento de la presa Tierra Blanca en San Cristóbal causó estragos importantes. Las intensas precipitaciones convirtieron las calles en caudales tumultuosos de agua sucia, obligando a los residentes a evacuar sus hogares y dejando a su paso una estela de destrucción.

Videos y testimonios que circulan en redes sociales documentan cómo la comunidad fue testigo de la negligencia percibida por parte de las autoridades, quienes, según los residentes, no respondieron adecuadamente a las advertencias previas sobre el riesgo de desbordamiento.

Videos y testimonios que circulan en redes sociales documentan cómo la comunidad fue testigo de la negligencia percibida por parte de las autoridades, quienes,

según los residentes, no respondieron adecuadamente a las advertencias previas sobre el riesgo de desbordamiento.

En Chimalhuacán se han reportado estragos en la infraestructura urbana, además de fracturas en el Dren Chimalhuacán II, lo que afecta directamente a la colonia Arturo Montiel. Las calles 11, 13 y 17 se vieron inundadas, con reportes de agua entrando en viviendas, mientras que las autoridades locales y equipos de emergencia como Protección Civil y Bomberos, junto con el Ejército Nacional, trabajaron para desazolver alcantarillas y coordinar la asistencia a los residentes afectados.

CIRCUITO MEXIQUENSE, AFECTADO

El Circuito Exterior Mexiquense, importante para la conectividad regional, también registró múltiples incidentes debido a las tormentas. El choque de un tráiler cargado con pollos vivos en Ecatepec, que resultó en la muerte de varios animales y un caos vial significativo, marcó

el inicio de una serie de problemas en la vialidad. Posteriormente, se informó sobre inundaciones en el tramo de Chimalhuacán del Circuito Exterior Mexiquense, lo que resultó en autos varados y lo que dejó un colapso parcial que llevó al cierre de la vialidad.

DESECHOS CAUSAN INUNDACIONES EN CHIMALHUACÁN

En Chimalhuacán, la Junta de Caminos y la CAEM realizaron trabajos de limpieza para despejar las barrancas San Juan Zapotlán y La Paz de basura y escombros, que se deslizaron durante las tormentas.

Además de las acciones de respuesta inmediata, las autoridades también se enfrentan a críticas por supuesta negligencia

y falta de mantenimiento en las redes de drenaje, una situación que, según algunos residentes, ha exacerbado el impacto de las inundaciones.

CUAUTITLÁN, DE LOS MÁS AFECTADOS

En la colonia Rancho San Blas, ubicada en Cuautitlán, residentes enfrentaron graves inundaciones, con niveles que superaron el metro y medio de altura, numerosas viviendas quedaron sumergidas, dejando atrapadas a varias personas desde el jueves por la tarde.

Se estima que al menos 500 viviendas se vieron afectadas por esta situación, que según autoridades municipales, fue provocada por las obras del tren suburbano y las condiciones climáticas inusuales.

Hay recursos suficientes para atender a las familias, asegura Delfina Gómez

El gobierno del estado de México afirmó contar con recursos suficientes para atender a las familias damnificadas por las recientes lluvias en la zona del Valle de México y anticipó la realización de un censo entre la población que sufrió afectaciones.

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, informó que se destinarán recursos del Fondo Estatal de Desastres, mientras quedaron instalados dos Comités de Inundaciones para monitorear el Valle de México y el Valle de Toluca, ya que la temporada de lluvias recién inició.

Luego de recorrer los municipios afectados durante el fin de semana, la gobernadora dio a conocer que la Secretaría estatal del Bienestar, inició un censo para conocer de manera pormenorizada los daños que dejaron las inundaciones generadas por las lluvias en el Estado de México. (Concepción González Tenorio)



En sus encuentros con damnificados, les aseguró que su gobierno no los dejará solos y contarán con el apoyo necesario para enfrentar la situación.



Foto: Captura de pantalla de video en redes sociales.

Desbordamiento de la presa Tierra Blanca.

#MARTÍBATRES

ESTABLECE ACCIONES

TRABAJA EN TRANSICIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO CON 50 METAS

POR CINTHYA STETTIN

El jefe de Gobierno, Martí Batres dio a conocer las acciones que emprenderá en los últimos 100 días de su administración, en las que detalló que son 50 puntos que impulsará antes de concluir su periodo gubernamental en octubre próximo.

Refirió que pondrá énfasis en concluir temas de movilidad, vivienda y todo lo relacionado con la transición con el equipo de la jefa de gobierno electa, Clara Brugada.

Una de las acciones que destacan es abrir a debate para presentar las reformas pertinentes "y sobre todo consensadas que eviten alzas abusivas en los costos de alquiler de la vivienda y renta para evitar que se encarezca la Ciudad de México".

LO TIENE EN LA AGENDA

- 1 • Planea acabar las obras de Pantitlán en la Línea 9.
- 2 • Apoyará a los afectados por los microsismos en BJ.



• **CICLOS.** El jefe de Gobierno ya trabaja en sus últimos 100 días de mandato.

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

• **NOVEDADES.** Los servicios de salud de CDMX se trasladan de manera oficial al nuevo esquema.

#ALIMSS-BIENESTAR

CEDEN HOSPITALES

TRANSFIEREN LA ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA, HOSPITALITARIA Y CON MEDICINAS PARA PERSONAS SIN AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SALUD

POR CINTHYA STETTIN

La titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, informó que, a partir de hoy 1 de julio, la operatividad de los hospitales de esta dependencia estarán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) de la Ciudad de México.

Asimismo, dijo que esto aplica también para la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social locales.

23

• **ESTADOS YA ESTÁN INSCRITOS EN ESTE ESQUEMA.**

Esto quedó asentado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en la cual se señala la transferencia de esta servicios al gobierno federal, lo cual quedó previamente suscrito en un convenio.

Por lo anterior, se expone en el documento "todos aquellos procedimientos, avisos, notificaciones, peticiones, solicitudes de atención médica, solicitudes de información pública y lo relativo a solicitudes de datos personales, así como cualquier otro asunto relacionado con la operatividad de los hospitales de esta dependencia y la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a

APORTE GENERAL

- El jefe de Gobierno, Martí Batres, impulsó esta modificación.
- Dijo que se permite un sistema de salud universal y gratuito.
- Se basificaron tanto médicos generales como especialistas.

las instituciones de seguridad social en la ciudad de México, que se generen a partir del 1 de julio de 2024, deberán dirigirse al Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) de la Ciudad de México".

De acuerdo con las autoridades, esto dará certeza a la ciudadanía de que podrán recibir atención médica de calidad y asegura al personal de salud que conservarán su empleo y mejorarán sus condiciones laborales.

Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 02.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel.55260-6001



Al IMSS-Bienestar, pacientes sin filiación

LA SECRETARÍA de Salud, Oliva López Arellano, publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el aviso por el cual dio a conocer que desde este lunes la atención de pacientes sin filiación a instituciones de salud, y la operatividad de los hospitales de esa dependencia, pasará al IMSS-Bienestar.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 14°



TORMENTAS
DISPERSAS



REVISE SI TIENE MULTAS

Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Reportes se disparan desde 2021

Aumentan casos de suplantación de identidad 119% en las redes sociales

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que de 2021 a 2024 ha recibido ocho mil 845 reportes por suplantación de identidad en redes sociales.

En respuesta a una solicitud de información, la dependencia capitalina informó que en 2020 registró mil 859 casos, para 2021 la cifra aumentó a dos mil 152 y para 2023 a cuatro mil 89; además, en el primer trimestre del año en curso registró 745 casos.

De acuerdo con los datos, entre 2020 y 2023 el incremento de incidencias por suplantación de identidad en redes sociales aumentó 119.9 por ciento.

EL
DATO

LA SUPLANTACIÓN de identidad es cuando alguien se apropia de información personal de otra como fotos, nombre o credenciales para cometer un delito o fraude.

Fernanda, víctima de robo de identidad a través de redes sociales, contó a *La Razón* que en una ocasión le clonaron su perfil y utilizaron sus fotografías para hacerse pasar por alguien más, por lo que pidió a sus contactos denunciar el perfil.

El perfil falso, que mostraba imágenes suyas, indicaba en su descripción que al dar clic en un enlace se podía acceder a contenido para adultos.

"Un día mis amigos me empezaron a notificar que les había llegado una solicitud de Instagram desde una cuenta que aparentemente era mía, por eso les pedí que me ayudaran a reportar la cuenta, pero me terminaron tirando la mía.

"No sabía que se podía denunciar, no sé si puedan dar con quienes hicieron o hacen eso, pero sí lo haría (la denuncia), porque no es pérdida de tiempo, al final de cuentas es para que vayan disminuyendo poco a poco estas prácticas, además qué tal si extorsionan a gente con perfiles falsos y capaz luego salgo en C4 sólo porque alguien utilizó mis fotos", comentó.

LA SSC informa que de los últimos tres años, 2023 fue el de más incidencias con cuatro mil 89; Fernanda cuenta que imágenes suyas se usaron en un perfil falso de contenido erótico

Fernanda dijo que antes de lo sucedido desconocía que este tipo de actos se pudieran denunciar, pues es una práctica recurrente, ya que varias de sus amigas fueron víctimas de hechos similares.

El pasado 27 de junio, este diario informó que la analista en prevención en la Policía Cibernética, Sandra García, aclaró que el incremento de los reportes por presuntos delitos en redes sociales se debía a la innovación de los criminales cibernéticos y a la falta de interés de los usuarios en estos temas.

La oficial detalló que mientras los delincuentes sí se informan para cambiar sus modos de lucrar, hay usuarios que desconocen o minimizan los delitos cibernéticos, por lo que consideró necesario impulsar el "civismo digital".

Jorge fue otra víctima de suplantación de identidad, pues a principios de año recibió un correo en su cuenta de Hotmail, el cual tenía logotipos e indicaba que debía aceptar una actualización para que sus cuentas no fueran suspendidas.

El joven accedió a un link que venía adjunto en el correo, pero momentos después observó nuevamente el correo y se dio cuenta que estaba mal redactado y con faltas de ortografía, lo que lo alarmó.

"Inmediatamente me metí a mis cuentas a cambiar la contraseña de mis redes, pero al entrar a Instagram ya no me cargaba la página, cuando intenté cambiar la contraseña decía que mi usuario no existía, ahí supe que ya me habían hackeado", recordó Jorge.

El joven explicó que su cuenta era la misma, sólo se añadió un guion bajo al final de su nombre, pero él ya no podía acceder, por lo que comenzó a preguntar a sus amigos si se veía igual su perfil.

Al siguiente día, Jorge dio por perdida su cuenta, pues en las historias publicaban cosas en venta como celulares, refrigeradores y otros electrodomésticos, ya



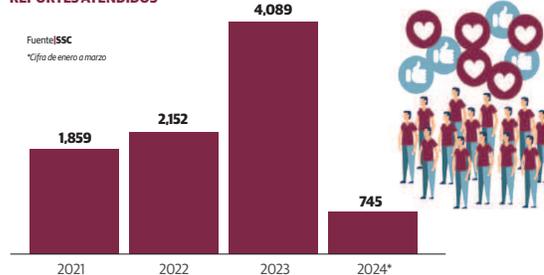
AL ENTRAR a Instagram ya no me cargaba la página, cuando intenté cambiar la contraseña decía que mi usuario no existía, ahí supe que ya me habían hackeado"

JORGE
Víctima de suplantación de identidad

ILÍCITO AL ALZA

La unidad cibernética de la SSC reportó un incremento en los hechos atendidos por presunta suplantación de identidad en las redes sociales entre 2021 y 2023.

REPORTES ATENDIDOS



que supuestamente el dueño del perfil haría una mudanza.

"Una amiga muy lejana si cayó, es una chica con la que ni siquiera hablo desde hace mucho tiempo; por mi parte le avisé a muchas personas para que denunciaran la cuenta, yo creo que Instagram o las redes deben hacer algo, ya que alrededor de 50 personas reportaron y hasta la fecha sigue ahí la cuenta, creo que ya no la usan, pero sigue ahí", sostuvo.

Andy Torres, quien encabeza el Colectivo DLR que desde cuatro años borra contenido íntimo de Internet, comentó que los principales lugares del país de donde reciben más denuncias son en la Ciudad de México.

El joven explicó que las víctimas buscan al colectivo para denunciar a sus agresores y que se elimine todo contenido que sea inadecuado, también, se dan a la tarea de buscar otros grupos masivos en los que son difundidos packs para retarlos de la red.

"En la Ciudad de México, Puebla y Aguascalientes es donde hay muchos más grupos donde se comparten estos contenidos y sobre todo donde se realizan los actos, porque no hay como tal un ente que esté trabajando en la eliminación ni atención en este tipo de casos, también hay mucha desinformación.

"Nosotros borramos este tipo de contenidos como parte de la labor que hacemos, también exponemos a través de redes sociales a quienes integran los grupos, sobre todo a los miembros que comercializan con estos contenidos",

afirmó el *backer* a este diario.

APOYO EN LA WEB. Andy Torres contó que lleva 10 años de práctica en áreas de ciberseguridad, por lo que utiliza herramientas y equipo para diferentes procedimientos de seguridad con el objetivo de erradicar estas prácticas como la suplantación de identidad.

El *backer* añadió que durante los cuatro años de servicio ha percibido un aumento en la difusión de contenidos eróticos no autorizados e ilegales, ya que cada que se tira un grupo de X, antes Twitter, o Telegram, que son las redes más utilizadas para este delito, se abren tres o cuatro grupos más.

"Cada vez hay más usuarios en la Internet y mientras eso pase, también crece la cantidad de víctimas de los posibles agresores.

"Twitter, ahora X, sigue siendo la cuna de estas personas agresoras que comparten contenidos, porque al final la censura está mucho más abierta, no hay normas estrictas y para bajar ese tipo de perfiles se requiere de insistencia", subrayó.

Andy Torres sostuvo que Facebook, Instagram y otras aplicaciones que le pertenecen a Meta, son más estrictas en sus normas y bloquean contenido sin tanta dificultad, ya que no se permiten desnudos u otro tipo de actividades.

Aun así, en estas redes sociales en las que personas denuncian cuentas falsas en las que usan sus fotos personales para promocionar supuestas ventas de contenidos eróticos.

119.9

Por ciento fue el incremento del robo de identidad entre 2021 y 2023

462.5

Por ciento han aumentado los delitos cibernéticos en cuatro años

FOTOS: NADYA MURILLO



En las calles de la colonia Ciudad Lago es perceptible el olor a gasolina

INCENDIO EN LÍMITES CON GAM

Neza pide a Pemex dictamen de riesgos

KARLA MORA

Quienes viven en el límite con GAM afirman que el incendio se debe al combustible que persiste en la zona

El gobierno de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, solicitará a Petróleos Mexicanos (Pemex) un informe en el que señale de dónde proviene el combustible que reportan los vecinos de la colonia Ciudad Lago, así como el nivel de riesgo.

El presidente municipal, Adolfo Cerqueda, atendió a los habitantes preocupados por la explosión ocurrida ayer justo en el límite territorial de Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, y Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

El incendio ocurrido en la calle Ferrocarril del Sur esquina Vía Express Tapo, a espaldas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), afectó a 30 viviendas de cartón y lámina. La causa del siniestro será definida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la cual abrió una car-



30

VIVIENDAS se calcinaron totalmente tras el incendio

El agua de los charcos que dejó la lluvia luce aceitosa

peta de investigación para fincar responsabilidades.

Ante la preocupación de habitantes de Ciudad Lago, el municipio de Nezahualcóyotl desplegó brigadas, para revisar el drenaje en búsqueda de algún sedimento en el agua de las coladeras.

"Yo no me voy a mover de acá hasta que Pemex me dé su dictamen. El problema está en que si también yo no presiono, no presionamos a que ellos hagan

realmente la chamba que se debe, vamos a estar exactamente igual. ¿Qué tenemos que revisar? De dónde proviene, eso es una parte importante, pueden ocurrir muchas hipótesis y ya me han dado varias los vecinos y vecinas. Tenemos que llegar, de dónde se origina la responsabilidad, lo que tengamos que revisar lo vamos a hacer", dijo el presidente municipal.

Detalló que la zona del siniestro es

federal, por lo que "necesitamos presionar a quienes tienen la autoridad jurídica por el derecho de vía, para que podamos hacerlo en conjunto", de manera que deben colaborar el AICM, la empresa Ferrovial y Pemex.

Las llamas alertaron a los vecinos de colonias aledañas, quienes relacionaron el siniestro con la toma clandestina de turbosina detectada hace dos meses. Las autoridades de la ciudad ubicaron a esa toma como el origen del olor a combustible en Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón, de la alcaldía Gustavo A. Madero, en las que desde hace dos semanas personal de Pemex limpia los registros de drenaje con agua jabonosa que sólo resuelve el olor durante el día y regresa en las noches.

Aún no hay una versión oficial sobre las causas del incendio; sin embargo, en las calles alrededor del siniestro, el olor a gasolina era intenso y en los charcos generados por la lluvia del 30 de junio, había una capa aceitosa similar a la gasolina. Además de las sospechas sobre que el incendio ocurrió por residuos de turbosina en el agua del drenaje, los habitantes consultados por este diario expusieron que hay vecinos dedicados al almacenaje de gasolina y comentaron que esto pudo ser lo que detonó el incendio.

A pesar de las coincidencias, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CdMx, Myriam Urzúa, descartó una relación entre el combustible de Gustavo A. Madero y el de Neza: según la funcionaria, el aparente combustible en calles cercanas al incendio se debe a que el 28 de junio volcó una pipa que dejó decenas de litros de combustible en el asfalto.

"Con las lluvias que ha habido en estos días, porque todo esto tiene una pendiente y se empezó a venir hasta este lugar. Esa gasolina era diésel, como aceite, entonces se va poco a poco por la pendiente. Tiene que haber una limpieza de los registros, de las casas aledañas a las vías del tren", explicó antes de retirarse del lugar.

Insatisfechos con la respuesta de las autoridades, colonos de la zona de Aragón, Cuchilla del Tesoro y Ciudad Lago bloquearon la Avenida 602 para exigir a las autoridades cambiar la ubicación de los ductos de combustible. También solicitaron el cierre de dos gasolineras cercanas por el peligro que representa para los vecinos.

Marcos Acosta recorre todos los días en su mototaxi las colonias cercanas a la calle Oriente 16, donde autoridades capitalinas confirmaron el registro de la toma clandestina. Expuso que desde noviembre detectaron el olor a gasolina y, con las recientes lluvias, el combustible sale de las coladeras.



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:
ARACELI SÁNCHEZ C.
DISEÑO: SAMUEL CRUZ
DIARIABASTA@GMAIL.COM

MARTES 2
DE JULIO DE 2024
CIUDAD DE MÉXICO



Martí Batres concluye su mandato en octubre

EL JEFE DEL GOBIERNO LOCAL

Emprenderá 50 nuevas acciones

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

A menos de 100 días de finalizar su mandato, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, anunció 50 nuevas acciones en materia de seguridad, educación, obras públicas, medio ambiente, vivienda y transporte, para después entregar la estafeta a Clara Brugada, que encabezará la administración pública local a partir del 5 de octubre.

En seguridad, informó que inaugurará 4 operativos territoriales de gran alcance en distintos puntos de la capital del país, entre otras acciones.

En educación, se realizará la ceremonia de egreso de la primera generación de Enfermería Familiar y Comunitaria de la Universidad de la Salud, y la incorporación de nuevas generaciones al programa de "Uniformes y Útiles Escolares".

En obras públicas y medio ambiente, destaca la construcción de un nuevo cárcamo en San Antonio Tecómitl, Milpa Alta; la continuación del programa de desazolves y restauración de la red de drenaje, y la plantación de 5 millones de árboles.

En transporte, resalta la terminación de las obras de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro; la segunda etapa del CETRAM Indios Verdes; la construcción del Cablebús Línea 3 y las obras del Tren Interurbano México-Toluca.

LEY

El mandatario capitalino destacó la preparación de un paquete de reformas legislativas y constitucionales, y la transición del GCDMX

ESTÁN EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN XOCHIMILCO

Lucra Acosta Ruiz con los ajolotes

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Como alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, lucró políticamente con la alerta de especialistas acerca de que los ajolotes en esa demarcación están en peligro de extinción.

En febrero de 2022, el morenista encabezó el evento "Ajolotón", en el que supuestamente se habían liberado cerca de 200 ajolotes, con el fin de incrementar su reproducción en el Parque

Ecoturístico Michmani, luego de que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza declaró al animal en grave peligro de desaparecer por la contaminación en su hábitat.

Sin embargo, tras varias solicitudes ciudadanas de transparencia, su gobierno aceptó que fue un espectáculo simulado. "Se informa que este órgano político-administrativo no organizó la liberación de la especie *Ambystoma Mexicanum*, por lo que se desconoce si contó con las autorizaciones correspondientes".

MENTIRA

El morenista simuló haber liberado 200 ajolotes, pero en realidad los sacó de su hábitat y luego los regresó



Será diputado federal

Lo anterior fue explicado de forma más amplia por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA). "(...) en el espacio donde se realizó la actividad simbólica, los integrantes del Centro Ecoturístico colocaron redes debajo de las canoas, lo que permitió recolectarlos y depositarlos en el lugar donde habitualmente son resguardados".

EN 173 SECCIONES ELECTORALES NO LOGRÓ LA MAYORÍA DE VOTOS

RECHAZAN A CASARÍN EN ÁLVARO OBREGÓN

El edil electo enfrenta impugnaciones por irregularidades en las casillas y el condicionamiento de apoyos a los habitantes

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

A lo largo de la pasada contienda electoral, las encuestas no beneficiaron a Javier López Casarín, candidato de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" a la Alcaldía Álvaro Obregón. Sin embargo, el 2 de junio resultó triunfador y gobernará esa demarcación a partir de octubre.

Pese a que ganó en las urnas, se encamina a ser un edil con un amplio rechazo ciudadano, incluso mayor al registrado por sus antecesoras Lía Limón, del PAN, y Layda Sansores, de Morena.

Elo porque, de acuerdo con los conteos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), López Casarín no tuvo la mayoría de votos en al menos 173 secciones electorales de esa alcaldía. De esa cifra, 35 se trataron de un empate técnico de la coalición Morena, PT y PVEM con la alianza PAN, PRI y PRD, cuya abanderada fue Limón, quien buscaba



Fue apoyado por Marcelo Ebrard

CONTRASTE

En sus procesos electorales, Sansores ganó por una diferencia de 4%, Limón de 20% y López Casarín de 2.6%

su reelección.

En la mitad de los empates, la diferencia no favorece a López Casarín, mientras que en el resto de las secciones electorales el PAN arrasó con los votos, en una diferencia que va desde los cinco puntos porcentuales hasta más de 30. Sin embargo, el proceso democrático le dio la victoria.

Las zonas donde Javier López Casarín no tuvo simpatía no solo son populares, sino in-

cluso de alta plusvalía. Algunas colonias pertenecientes a tales secciones son Tizapán, Progreso, Jardines del Pedregal, Axotla, Las Águilas, Tlacuitlapa, Plateros y San Clemente.

Ante ello, el alcalde electo inició una gira en Álvaro Obregón con reuniones con representantes de la sociedad civil, académicos y empresarios, pues no termina de convencer a los habitantes de esa demarcación.

En sus respectivos procesos electorales, la morenista Layda Sansores ganó por una diferencia del 4% en 2018; Lía Limón del 20% en 2021 y Javier López Casarín apenas del 2.6%, lo que abre la posibilidad de una impugnación e incluso un recuento de votos.

Derivado de ello, este último enfrenta las impugnaciones de la panista por la renuncia de funcionarios de casilla que lo pudieron beneficiar; el exceso de recursos públicos para su campaña; actos anticipados de campaña, y la compra del voto.